LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ
INGENIERA CIVIL
MP. 542021880 37NTS
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

INFORME FINAL DE INTERVENTORIA

Carrera 8 No. 24-54 B. Villa Fanny
Cel. 311 861 69 05
Email: leidydianatrigosj@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ARAUCA IUNICIPIO DE SARAVENA Nit. 800102799-6	FORMATO DE INFORME FINAL A CONTRATOS DE OBRA			
	CODIGO	VERSIÓN	FECHA DE EMISIÓN	PAGINA
	F-GI-IH-XX	01	30/01/2019	1 de 84

INFORME FINAL DE INTERVENTORIA CONTRATO DE OBRA No. 283 DE 2024

PERIODO: DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 28 DE DICIEMBRE DE 2024



CONTRATO DE CONSULTORIA No. 284 DE 2024

CONTRATISTA: LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: "CONSTRUCCION Y/O AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS SANITARIAS EN EL BARRIO LAS FLORES DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

CONTRATO DE OBRA No. 283 DE 2024

CONTRATISTA: ROGGER ULISES MARTINEZ TRASLAVIÑA

OBJETO: "CONSTRUCCION Y/O AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS SANITARIAS EN EL BARRIO LAS FLORES DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

SUPERVISOR: WILSON HERNANDO ROA GAMBOA

SARAVENA

191

CONTENIDO

INTRODUCCION **5**

1 ASPECTOS PRECONTRACTUALES **6**

1.1 PROCESO DE SELECCIÓN **6**
1.2 CELEBRACION DEL CONTRATO **6**

2. ASPECTOS CONTRACTUALES **6**

2.1 ALCANCE DE LA INTERVENTORIA **6**
2.1.1 INTERVENTORIA TECNICA 7
2.1.2 INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA 7
2.1.3 INTERVENTORIA FINANCIERA 7
2.1.4 INTERVENTORIA AMBIENTAL 7

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS **8**

3.1 GENERALIDADES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA **8**
3.2 GARANTIAS DEL CONTRATO **8**
3.2.1 PÓLIZAS DE LEGALIZACIÓN 9
3.2.2 AMPLIACIONES A LAS PÓLIZAS 9
3.3. IMPOSICION DE MULTAS Y SANCIONES **11**
3.4 ACTOS ADMINISTRATIVOS **11**
3.4.1 MODIFICACIONES Y/O ADICIONES AL CONTRATO 12
3.4.2 COMPENSACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES 12
3.5 PERSONAL DE INTERVENTORIA **12**
3.6 EQUIPOS **13**

4. ASPECTOS FINANCIEROS **14**

4.1 MANEJO DEL ANTICIPO **14**
4.1.1 APERTURA DE CUENTA BANCARIA 15
4.1.2. ESTADO DE LA CUENTA BANCARIA 15
4.1.3 PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO 15
4.1.4 CONTROL DE LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 15
4.1.5 RENDIMIENTOS FINANCIEROS 16

4.2 AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL 16
4.2.1 Balance Financiero del contrato 16

5. ASPECTOS PRECONTRACTUALES 17

5.1 PROCESO DE SELECCIÓN 17
5.2 CELEBRACION DEL CONTRATO 17

6. ANTECEDENTES Y REVISION DEL PROYECTO 18

6.1 DESCRIPCION GENERAL 18
6.2 LOCALIZACION 18
6.3. ALCANCE 19
6.4. REVISION DEL CONTENIDO TECNICO DEL PROYECTO 20

7. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 21

7.1 GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA 21
7.2 GARANTIAS DEL CONTRATO 22
7.2.1 Pólizas de Legalización: 22
7.2.2 Pólizas de Legalización de responsabilidad civil extracontractual 22
7.2.3 Ampliaciones a las pólizas 23
7.3 IMPOSICION DE MULTAS Y SANCIONES 24
7.4 ACTOS ADMINISTRATIVOS 25
7.4.1 Modificaciones y/o adiciones al contrato 25
7.4.2. Compensación de mayores y menores cantidades 26
7.5 ACTAS DE COMITÉ TECNICOS 26
7.6 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA 26
7.7 BITACORA DIARIA DE OBRA 27
7.8 CONTROL SOCIAL DE LA OBRA 27
7.8.1 Socialización del proyecto 27
7.8.2 Conformación de la veeduría ciudadana 28
7.8.3 Actas y reuniones suscritas por la veeduría ciudadana 28
7.9 VINCULACIÓN DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES 28
7.9.1 Personal Administrativo 29
7.9.2 Personal Operativo 30
7.10 SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL 33
7.10.1 Dotación del personal 33
7.10.2 Señalización de la obra 34
7.10.3 Accidentalidad en la obra 35
7.10.4 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) 36

7.11 PERMISOS Y LICENCIAS 36
7.11.2 LICENCIA O PERMISOS AMBIENTALES 37
7.11.3 LICENCIAS Y PERMISOS PARA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 37
7.11.4 OTROS PERMISOS REQUERIDOS 37
7.12 CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN OBRA 38
7.13 SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO Y/O DE SEÑALIZACION 40

8. ASPECTOS TECNICOS 42

8.1 CONDICIONES CONTRACTUALES 42
8.4 AVANCE DE LA OBRA 47
8.4.1 AVANCE FÍSICO DE LAS OBRAS 47
8.5 PROGRAMACION DE LA OBRA 47
8.6 IMPREVISTOS PRESENTADOS EN LA EJECUCION DE LA OBRA 48
EN EL TRANSCURSO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO, SE FUERON IDENTIFICADO DIVERSOS IMPREVISTOS QUE IMPACTARON NEGATIVAMENTE EL AVANCE NORMAL DE LAS OBRAS. PRINCIPALMENTE, SE EVIDENCIO LA AFECTACIÓN DE LAS ACOMETIDAS DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO, LAS CUALES SUFRIERON DAÑOS DURANTE LAS ACTIVIDADES DE EXCAVACIÓN. ESTAS SITUACIONES NO PREVISTAS DEMANDARON LA EJECUCIÓN DE REPARACIONES ADICIONALES PARA RESTABLECER LA FUNCIONALIDAD DE LAS REDES, GENERANDO AJUSTES EN LA PROGRAMACIÓN INICIAL Y EN LOS RECURSOS DESTINADOS AL PROYECTO. 48
8.7 ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS 48
8.8 CONTROL DE CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS 70
8.8.1 CONTROL DE CALIDAD DE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS 70

9. ASPECTOS FINANCIEROS 71

9.1 MANEJO DEL ANTICIPO 71
9.1.1 APERTURA DE CUENTA BANCARIA O ENCARGO FIDUCIARIO 71
9.1.3 PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO 71
9.1.4 CONTROL DE LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 71
9.1.5 RENDIMIENTOS FINANCIEROS 71
9.2 AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL 71

10. ASPECTOS AMBIENTALES 73

10.1 SEGUIMIENTO A PERMISOS Y/O LICENCIAS AMBIENTALES 73
10.2 SEGUIMIENTO AL PMA 73

11. CONCLUSIONES 83

INTRODUCCION

Con el propósito de supervisar el contrato de obra N° 283 de 2024, fue celebrado el contrato de consultoría N° 284 de 2024, cuyo objeto es la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: "CONSTRUCCION Y/O AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS SANITARIAS EN EL BARRIO LAS FLORES DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

Durante la ejecución del contrato, la interventoría relaciona por medio del seguimiento y la supervisión las actividades ejecutadas por el contratista de obra, apoyándose en los aspectos técnicos, administrativos, legales, financieros y ambientales de cumplimiento absoluto que convergen al objeto del contrato de obra No. 283 de 2024: "CONSTRUCCION Y/O AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS SANITARIAS EN EL BARRIO LAS FLORES DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

Los aspectos técnicos se describen mediante la realización de las actividades físicas señaladas en los ítems contractualmente establecidos, los materiales, equipos y mano de obra involucrada al desarrollo de la misma y la metodología de trabajo basada en normas técnicas aprobadas a nivel nacional y descritas en los estudios previos del documento licitatorio; además, se detalla la realización de actividades que surgieron a medida que se desarrolló la obra.

Durante el periodo comprendido entre el 29 de noviembre de 2024 al 28 de diciembre de 2024, el contratista de la obra ROGGER ULISES MARTINEZ TRASLAVIÑA, ejecuto el 100% de avance de obra y a la fecha esta interventoría LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ ha ejecutado el control y seguimiento en un 100% de tiempo, equivalente a 1 mes de ejecución de la obra CONSTRUCCION Y/O AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS SANITARIAS EN EL BARRIO LAS FLORES DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

1 ASPECTOS PRECONTRACTUALES

1.1 PROCESO DE SELECCIÓN

El Municipio de Saravena adelantó el proceso de selección del contratista mediante proceso de selección mínima cuantía número MIN- SVNA- SPIM- 305-2024 de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 reglamentado por el decreto 1082 de 2015 y demás normatividad concordante, para lo cual la Gerencia de Contratación realizó oportunamente las publicaciones pertinentes en la página WEB del Municipio de Saravena www.saravena-arauca.gov.co y en el portal Colombia compra eficiente www.colombiacompra.gov.co llevándose a cabo el cierre del proceso de selección mínima cuantía de acuerdo al cronograma y realizando la respectiva evaluación de las ofertas presentadas por los proponentes por parte del Comité Evaluador, publicadas en el portal SECOP 2. Una vez se llevó a cabo las evaluaciones jurídicas, técnica y financiera de las propuestas y se estableció el orden de elegibilidad, se procedió a adjudicar el contrato a LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ.

1.2 CELEBRACION DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta la Aceptación de la oferta de fecha 27 de noviembre de 2024, se procedió a la suscripción del contrato de Consultoría No. 284 del 28 de noviembre de 2024 entre el LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ y el MUNICIPIO DE SARAVENA el cual tiene por objeto INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: "CONSTRUCCION Y/O AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS SANITARIAS EN EL BARRIO LAS FLORES DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.", con un plazo de ejecución de Un (01) mes y un valor de $ 35.954.850.40 M/CTE.

2. ASPECTOS CONTRACTUALES

2.1 ALCANCE DE LA INTERVENTORIA

El alcance del informe incluye el fortalecimiento de la calidad de cada uno de los componentes del proyecto como son:

- Aseguramiento de la calidad de los materiales utilizados.
- Aseguramiento de la idoneidad profesional y técnica del personal vinculado a la ejecución del proyecto.
- Seriedad en la entrega y presentación de la información requerida por la Administración Departamental.
- Fluidez en los canales y medios de comunicación internos y externos establecidos con el contratista y la entidad contratante.

- Control de documentos y registros.

Conforme con el Programa de Trabajo formulado por la Interventoría, fueron realizados procesos documentados, dejando registros que indican la Calidad del Servicio y de la Obra en todas sus etapas, cumpliendo las exigencias de la Administración Municipal.

En este sentido se implantaron registros documentales como son:

- Registro fotográfico.
- Informes de interventoría.
- Informes ejecutivos para cortes de obra.
- Actas de ejecución (comités, veedurías, contractuales etc.).
- Bitácora de obra.
- Comunicaciones internas y externas escritas.

2.1.1 INTERVENTORIA TECNICA

A través del contrato de consultoría No. 284 de 2024, le correspondió a la Interventoría LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ hacer control de calidad y cantidad de los materiales suministrados por los diferentes proveedores así, como de los productos elaborados, según ítems contratados. Vigilar y hacer cumplir el Cronograma de Trabajo, entregado por el contratista ROGGER ULISES MARTINEZ TRASLAVIÑA.

2.1.2 INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA

La Interventoría realizo el control y vigilancia del personal, equipos y recursos que son utilizados para la ejecución del proyecto por parte del Contratista, y exigió el cumplimiento de las leyes en cuanto a la incorporación del personal a los Sistemas de Seguridad Social.

2.1.3 INTERVENTORIA FINANCIERA

De acuerdo con la CLAUSULA SEPTIMA. FORMA DE PAGO, el contrato de obra No. 283 de 2024, para la CONSTRUCCION Y/O AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS SANITARIAS EN EL BARRIO LAS FLORES DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, no cuenta con pagos por concepto de anticipo.

2.1.4 INTERVENTORIA AMBIENTAL

La interventoría ambiental abarco los aseguramientos de la ejecución por parte del contratista de las medidas de protección, mitigación ambiental a los impactos causados por la ejecución del proyecto; en cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental facilitado por la Administración municipal.

197

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

3.1 GENERALIDADES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Informe Contractual – Ficha Técnica del contrato de consultoría

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SARAVENA
SUPERVISOR:	WILSON HERNANDO ROA GAMBOA
CONTRATO No:	284 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: "CONSTRUCCION Y/O AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS SANITARIAS EN EL BARRIO LAS FLORES DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"
CONTRATISTA:	LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ
NIT. No:	27601897-7
VALOR DEL CONTRATO:	$ 35.954.850.40
PLAZO CONTRACTUAL:	UN (01) MES
VALOR DEL ANTICIPO:	$ 17.977425.20
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	N° 797 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA INICIO:	29 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION CONTRACTUAL	28 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE ACTA DE RECIBO FINAL (SIGUIENTE DIA HABIL)	30 DE DICIEMBRE DE 2024
PERIODO DEL INFORME	
FECHA DE CORTE DEL INFORME:	29 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 28 DE DICIEMBRE DE 2024
DIAS TRANSCURRIDOS:	30

3.2 GARANTIAS DEL CONTRATO

De acuerdo con las garantías exigidas por el Municipio de Saravena en el Contrato de consultoría No. 284 de 2024, se suscribió con la compañía de seguros Solidaria de Colombia las siguientes garantías teniendo en cuenta los amparos en valor y plazo estipulados en la minuta contractual en la CLÁUSULA NOVENA del Contrato así:

3.2.1 Pólizas de Legalización

Las pólizas de legalización fueron expedidas el 28 de noviembre de 2024 por la aseguradora Solidaria de Colombia tomadas por LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ y como beneficiario el Municipio de Saravena. Dichas pólizas fueron aprobadas por la oficina jurídica, mediante certificación firmada por la jefe de la oficina asesora jurídica.

Tabla 1. Pólizas iniciales del contrato de consultoría No. 284 de 2024

Anexo	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
0	*28/11/2024*	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SOLIDARIA DE COLOMBIA	400-47-9940001039 37	$ 3.595.486.00	28/11/2024	28/04/2025	POLIZA APROBADA POR LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA.
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO			$ 17.977.426.00	28/11/2024	28/04/2025	
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACION ES LABORALES			$ 1.797.743.00	28/11/2024	28/12/2027	
		CALIDAD DEL SERVICIO			$ 7.190.971.00	28/11/2024	28/11/2029	

3.2.2 Ampliaciones a las pólizas

3.2.2.1 Pólizas Ampliadas Según Acta de Inicio

Las pólizas fueron ampliadas según acta de inicio del 29 de noviembre de 2024 por la aseguradora Solidaria de Colombia, y aprobadas por la oficina jurídica, mediante certificación firmada por la jefe de la oficina asesora jurídica.

Tabla 2. Pólizas iniciales del contrato de consultoría No. 284 de 2024, ampliadas según acta de inicio de fecha 29 de noviembre de 2024.

Anexo	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
1	*10/12/2024*	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SOLIDARIA DE COLOMBIA	400-47-9940001039 37	$ 3.595.486.00	29/11/2024	29/04/2025	POLIZA APROBADA POR LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA.
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO			$ 17.977.426.00	29/11/2024	29/04/2025	
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACION ES LABORALES			$ 1.797.743.00	29/11/2024	29/12/2027	
		CALIDAD DEL SERVICIO			$ 7.190.971.00	29/11/2024	29/11/2029	

109

3.2.2.2 Corrección pólizas Ampliadas Según Acta de recibo final

Las pólizas fueron ampliadas según acta de recibo final del 30 de diciembre de 2024, siguiente día hábil a la fecha de terminación, por la aseguradora Solidaria de Colombia, y aprobadas por la oficina jurídica, mediante certificación firmada por la jefe de la oficina asesora jurídica.

Tabla 3. Pólizas del contrato de consultoría No. 284 de 2024, corregidas según acta de recibo final de fecha 30 de diciembre de 2024.

Anexo	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
3	*03/04/2025*	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SOLIDARIA DE COLOMBIA	400-47-9940001039 37	$ 3.595.486.00	29/11/2024	30/04/2025	POLIZA APROBADA POR LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA.
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO			$ 17.977.426.00	29/11/2024	30/04/2025	
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACION ES LABORALES			$ 1.797.743.00	29/11/2024	30/12/2027	
		CALIDAD DEL SERVICIO			$ 7.190.971.00	30/12/2024	30/12/2029	

3.2.2.3 Pólizas Ampliadas Para Liquidación del Contrato

Las pólizas del contrato fueron ampliadas de conformidad con lo solicitado mediante oficio No. 3972 del 28 de mayo de 2025, emitido por la Secretaría de Planeación, a solicitud del ingeniero Wilson Hernando Roa Gamboa, en su calidad de Supervisor del Contrato.

Las pólizas fueron expedidas por la aseguradora Solidaria de Colombia y aprobadas por la Oficina Jurídica, mediante certificación suscrita por la jefe de la Oficina Asesora Jurídica, dejando constancia de su validez para el proceso de liquidación del contrato.

Tabla 4 Póliza del contrato de consultoría No. 284 de 2024, Ampliada para liquidación del contrato.

Anexo	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
5	*11/07/2025*	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SOLIDARIA DE COLOMBIA	400-47-9940001039 37	$ 3.595.486.00	29/11/2024	29/08/2025	POLIZA APROBADA POR LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA.
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO			$ 17.977.426.00	29/11/2024	29/08/2025	
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACION ES LABORALES			$ 1.797.743.00	29/11/2024	30/12/2027	
		CALIDAD DEL SERVICIO			$ 7.190.971.00	30/12/2024	30/12/2029	

200

3.2.2.4 Pólizas Ampliadas Para Liquidación del Contrato

Las pólizas del contrato fueron ampliadas de conformidad con lo solicitado mediante oficio No. 9812 del 12 de noviembre de 2025, remitido por la Secretaría de Planeación, a solicitud del ingeniero Wilson Hernando Roa Gamboa, en su calidad de Supervisor del Contrato.

Las pólizas fueron expedidas por la aseguradora Solidaria de Colombia y aprobadas por la Oficina Jurídica, mediante certificación suscrita por la jefe de la Oficina Asesora Jurídica, dejando constancia de su validez para el proceso de liquidación del contrato.

Tabla 5. Póliza del contrato de consultoría No. 284 de 2024, Ampliada para liquidación del contrato.

Anexo	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
6	*19/11/2025*	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SOLIDARIA DE COLOMBIA	400-47-9940001039 37	$ 3.595.486.00	29/11/2024	31/12/2025	POLIZA APROBADA POR LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA.
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO			$ 17.977.426.00	29/11/2024	31/12/2025	
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACION ES LABORALES			$ 1.797.743.00	29/11/2024	30/12/2027	
		CALIDAD DEL SERVICIO			$ 7.190.971.00	30/12/2024	30/12/2029	

3.3. IMPOSICION DE MULTAS Y SANCIONES

No se generaron multas ni sanciones al contratista de la interventoría durante el periodo del presente informe.

3.4 ACTOS ADMINISTRATIVOS

Durante la ejecución del contrato de interventoría con corte a la fecha del presente informe, se suscribieron los siguientes actos administrativos:

Tabla 6 Actos Administrativos Contrato de consultoría No. 284 de 2024

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	MOTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO	SUSCRITA POR
29/11/2024	Acta de inicio	Acta de inicio del contrato de consultoria	WILSON HERNANDO ROA GAMBOA SUPERVISOR JUAN IGNACIO CIFUENTES SANTOS ALCALDE LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ CONTRATISTA

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	MOTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO	SUSCRITA POR
30/12/2024	Acta de recibo final	Acta de recibo final del contrato de consultoria	WILSON HERNANDO ROA GAMBOA SUPERVISOR LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ CONTRATISTA

3.4.1 Modificaciones y/o adiciones al contrato

No se realizaron modificaciones al contrato de consultoría No.284 de 2024.

3.4.2 Compensación de mayores y menores cantidades

NO APLICA

3.5 PERSONAL DE INTERVENTORIA

Las actividades de la Interventoría durante la ejecución del contrato fueron desarrolladas por el personal propuesto de acuerdo con las necesidades de la obra, debido a la magnitud y complejidad de los trabajos el personal laboro según lo indicado en el contrato de consultoría.

La firma contratista LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ no realizo cambios en el personal profesional ofertado en el concurso de méritos.

A continuación, se relaciona el personal administrativo de la interventoría y las planillas de pago de cada uno de los meses correspondientes al periodo de ejecución de la interventoría.

Tabla 7. Personal del contrato de consultoría No. 284 de 2024 en el mes de noviembre de 2024

MES: NOVIEMBRE DE 2024													
DATOS GENERALES										AFILIADO A			No PLANILLA
	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	CC	CARGO	SALARIO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	DIAS LABORADOS	SALUD	PENSION	RIESGOS	
1	TRIGOS	JIMENEZ	LEIDY DIANA	27.601.897	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	3.000.000.00	29/11/2024	NO APLICA	2	X	X	X	9479141799
2	NIÑO	GELVEZ	NELCY MILADY	1.093.782.558	ING. AMBIENTAL DE INTERVENTORIA	1.500.000.00	29/11/2024	NO APLICA	2	X	X	X	9479355799

202

Tabla 8. Personal del contrato de consultoría No. 284 de 2024 en el mes de diciembre de 2024

MES: DICIEMBRE DE 2024													
DATOS GENERALES										AFILIADO A			No PLANILLA
	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	CC	CARGO	SALARIO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	DIAS LABORADOS	SALUD	PENSION	RIESGOS	
1	TRIGOS	JIMENEZ	LEIDY DIANA	27.601.897	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	3.000.000.00	29/11/2024	28/12/2024	28	X	X	X	9480499761
2	NIÑO	GELVEZ	NELCY MILADY	1.093.782.558	ING. AMBIENTAL DE INTERVENTORIA	1.500.000.00	29/11/2024	28/12/2024	28	X	X	X	9480569566

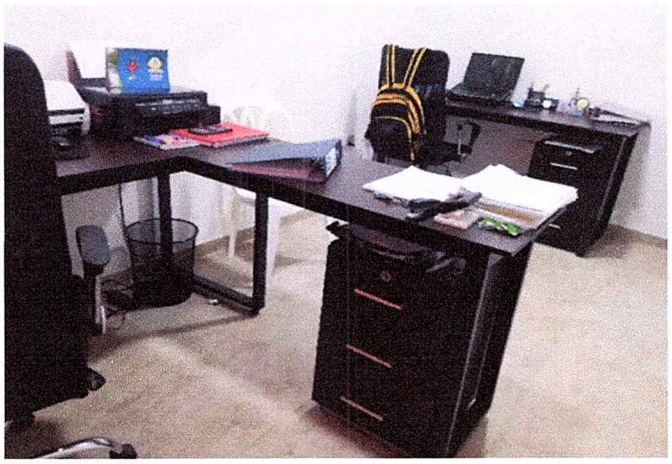
3.6 EQUIPOS

La firma consultora, LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ, para la coordinación, supervisión y control de las actividades objeto del Contrato de Obra, dispuso de recursos técnicos como mobiliario de oficina, unidades de cómputo, fotografía, topografía y laboratorio de materiales, utilizados en el periodo suscrito a la presente acta, así como el estado de operación, tiempo disponible y otros atributos indispensables para su manejo.

- Equipo de Oficina: El equipo de oficina disponible incluyo los siguientes implementos que permitieron la óptima ejecución de la consultoría:

  - ✓ Escritorios
  - ✓ Sillas ergonómicas
  - ✓ Archivadores
  - ✓ Computadores
  - ✓ Impresoras
  - ✓ Cámaras fotográficas





Fotos 1 y 2. Equipos de interventoría

➢ **Equipos de Topografía**: Se dispuso de un servicio de topografía con el fin de realizar chequeos correspondientes en el sitio de obra.

➢ **Oficina:** En la Carrera 8 No. 24-54, Saravena, funciona la oficina de LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ**,** sede de los comités de obra con la supervisión, contratista de obra y las veedurías, y punto de atención a las comunidades del área de influencia del proyecto y a la comunidad en general.

4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1 MANEJO DEL ANTICIPO

El valor y forma de pago del Contrato de Consultoria No. 284 de 2024, se realizó conforme a lo establecido en la CLAUSULA SEXTA de la Minuta contractual, PARÁGRAFO PRIMERO: El Contratista tendrá por concepto de anticipo un cincuenta (50%), del valor total de la consultoria, una vez que éste haya cumplido con los requisitos ejecución, aprobado el plan de manejo del anticipo y se halle aprobada la garantía que lo ampare.

El CONTRATISTA de conformidad con lo dispuesto en el PARAGRAFO SEGUNDO, de la minuta contractual, se obliga a manejar los recursos por concepto de anticipo, en cuenta bancaria de ahorro separada, no conjunta, a nombre del contrato suscrito de acuerdo CLAUSULA SEXTA de la Minuta contractual.

Así mismo, LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ presentó a la supervisión el correspondiente plan de manejo del anticipo, el cual fue avalado por ésta y se utilizó durante la etapa de ejecución, Ya que se encontró ajustado a la cláusula sexta del contrato celebrado por la Administración Municipal.

Valor de Anticipo: ($17.977.425,20) equivalente al 50% del valor del contrato según la Cláusula sexta parágrafo primero del contrato de consultoria No. 284 de 2024.

El valor consignado por el Municipio de Saravena fue por valor de $ 17.977.425.20

VALOR DEL CONTRATO:	**$35.954.850.40**
PORCENTAJE DEL ANTICIPO:	**50%**
VALOR DEL ANTICIPO:	**$17.977.425.20**

4.1.1 Apertura de cuenta bancaria

El contratista LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ realizo el día 05 de diciembre de 2024 la suscripción de apertura de cuenta para manejo del anticipo.

ENTIDAD BANCARIA:	BBVA
CUENTA BANCARIA No.:	842-005389
FECHA DE APERTURA:	05/12/2024
NOMBRE DE LA CUENTA:	LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ
VALOR DEL ANTICIPO:	$ 17.977.425.20
FECHA DE CONSIGNACION DEL ANTICIPO:	11/12/2024
VALOR CONSIGNADO A LA CUENTA:	$ 17.977.425.20

4.1.2. Estado de la cuenta bancaria

La cuenta de ahorros 842-005389 a fecha de corte del presente informe, 28 de diciembre de 2024 se encuentra cancelada.

4.1.3 Plan de inversión del anticipo

En el expediente del contrato, se presenta copia del Plan de Inversión del Anticipo aprobado por la supervisión.

4.1.4 Control de la inversión del anticipo

La inversión del anticipo se realizó conforme al Plan de Inversión aprobado por la supervisión; los recursos se utilizan para la ejecución de las actividades propias del contrato. La supervisión vigilo y controlo que el contratista utilice los recursos exclusivamente en la ejecución del contrato, conforme a lo estipulado en el plan de inversión del anticipo y verifico los soportes entregados por el contratista.

El manejo del anticipo se presenta debidamente soportado en el expediente de liquidación, donde el contratista presenta un consolidado con sus respectivos soportes, firmado por el representante y refrendado por un contador público.

4.1.5 Rendimientos Financieros

La entidad bancaria BBVA certifica que para el contrato de consultoria No. 284 de 2024, se generaron rendimientos financieros por valor de $5.00, los cuales fueron consignados a la cuenta bancaria autorizada por el Municipio de Saravena, tal como se documenta en la certificación expedida por la tesorería Municipal.

4.2 AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL

El contratista LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ, recibió el desembolso correspondiente al anticipo el cual se presenta debidamente soportado en el paquete de liquidación donde el contratista presenta un consolidado con sus respectivos soportes, firmado por el representante y refrendado por un contador público.

Se presenta un avance financiero del 100% corte al 28 de diciembre de 2024 correspondiente a las actividades ejecutadas por un valor de $ 35.954.850.40.

No se realizaron pagos parciales.

4.2.1 Balance Financiero del contrato

A la fecha de terminación del contrato se presenta el siguiente balance financiero:

Tabla 9 Balance financiero del contrato

DESCRIPCIÓN	VALORES CONTRATADOS	VALORES EJECUTADOS	VALORES PAGADOS
VALOR CONTRATO PRINCIPAL	$ 35.954.850.40		
VALOR ANTICIPO		$ 17.977.425.20	$ 17.977.425.20
VALOR ACTAS PARCIALES			
VALOR ACTA RECIBO FINAL		$ 17.977.425.20	
VALOR NETO A PAGAR ACTA FINAL			$ 17.977.425.20
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO			
TOTALES	$ 35.954.850.40	**$ 35.954.850.40**	**$ 35.954.850.40**

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO OBRA AL CUAL SE LE REALIZO INTERVENTORIA

5. ASPECTOS PRECONTRACTUALES

5.1 PROCESO DE SELECCIÓN

El Municipio de Saravena adelantó el proceso de selección del contratista mediante proceso de Licitación de obra Pública No. LOP-SVNA-SPIM-263-2024 de conformidad con lo establecido en la Ley 80/93, ley 1150 de 2007 el procedimiento previsto en artículo 2.2.1.2.1.1.2 del decreto 1082 del 2015 y demás normatividad concordante, para lo cual se realizó oportunamente las publicaciones pertinentes en pertinentes en el portal único de contratación, dentro de los plazos legales y reglamentariamente establecidos, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 del 2015, llevándose a cabo el cierre del proceso de licitación de obra pública de acuerdo al cronograma y realizando la respectiva evaluación de las ofertas presentadas por los proponentes por parte del Comité Evaluador. Una vez se llevó a cabo las evaluaciones jurídicas, técnica y financiera de las propuestas y se estableció el orden de elegibilidad, se procedió a adjudicar el contrato a ROGGER ULISES MARTINEZ TRASLAVIÑA.

5.2 CELEBRACION DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta la Resolución de Adjudicación No. 2716 de 27 de noviembre de 2024, se procedió a la suscripción del contrato de obra No. 283 de 2024 entre ROGGER ULISES MARTINEZ TRASLAVIÑA y el MUNICIPIO DE SARAVENA el cual tiene por objeto CONSTRUCCION Y/O AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS SANITARIAS EN EL BARRIO LAS FLORES DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA", con un plazo de ejecución de Un (01) mes y un valor de $ 454.045.126,05 M/CTE.

6. ANTECEDENTES Y REVISION DEL PROYECTO

6.1 DESCRIPCION GENERAL

La cobertura actual de alcantarillado en Saravena, gestionada por ECAAAS ESP, alcanza el 85% del área urbana, pero el rápido crecimiento urbanístico ha sobrecargado la infraestructura, dejando a muchas comunidades sin acceso a un servicio adecuado. Frente a esta situación, el municipio se ha propuesto rehabilitar y ampliar el sistema de alcantarillado como parte de sus metas para 2024, mejorando la calidad y cobertura del servicio y garantizando condiciones de salubridad para la población.

El barrio las Flores, ubicado en el municipio de Saravena, departamento de Arauca, ha experimentado un rápido crecimiento urbano y poblacional, lo que ha generado la necesidad de actualizar y ampliar las infraestructuras de servicios públicos esenciales. Uno de los principales problemas que afecta a esta comunidad es la inadecuada red de alcantarillado sanitario, compuesta principalmente por tuberías de gres que han cumplido su vida útil, lo que ha provocado deficiencias en la recolección y tratamiento de las aguas residuales.

Debido al proceso de urbanización y densificación de la zona, el sistema actual no tiene la capacidad adecuada para manejar el creciente volumen de aguas residuales. Este sistema ineficiente presenta frecuentes colapsos, obstrucciones y fugas, lo que genera problemas de saneamiento en el área, así mismo se constató que los pozos de inspección del sistema de alcantarillado están colmatados, y el material de gres de las tuberías presenta un deterioro significativo.

Con la ejecución del contrato de obra No. 283 de 2024 se construirán y rehabilitarán 406, 14 metros lineales de la red de alcantarillado sanitario 8" y 502,47 metros lineales de la red de alcantarillado sanitario 6" y 48 conexiones domiciliarias en el municipio de Saravena que busca mejorar la cobertura y la calidad del servicio, garantizando condiciones adecuadas de salubridad y bienestar en la comunidad del barrio Las Flores.

6.2 LOCALIZACION

Arauca es uno de los treinta y dos departamentos que, junto con Bogotá, Distrito Capital, forman la República de Colombia. Su capital es la homónima Arauca. Está ubicado al este del país, en la región Orinoquía, limitando al norte y este con Venezuela, al sur con Vichada y Casanare, y al oeste con Boyacá. Con 11 hab. / km² es el noveno menos densamente poblado, por delante de Chocó, Casanare, Caquetá, Guaviare, Vaupés, Amazonas, Vichada y Guainía, el menos densamente poblado

El Municipio de Saravena se encuentra localizado en la Orinoquía colombiana, noroccidente del departamento de Arauca. Sus coordenadas geográficas son: Latitud norte entre 6 grados 46' y 7 grados 00' y en la Longitud este entre 71 grados 41' y 72 grados 06'. (PBOT Saravena).

Micro localización: Este proyecto se encuentra ubicado en zona urbana del municipio de Saravena en el departamento de Arauca, específicamente en el Barrio Las Flores.

Tabla 10 Coordenadas del proyecto a intervenir

COORDENADAS DE INICIO Y FINAL DEL PROYECTO			
	UBICACION	NORTE	ESTE
INICIO	CALLE 28 CRA 8	6°57'39.52"	71°52'15.44"
FIN	CALLE 28 CRA 4	6°57'46.60.52"	71°52'04.77"

UBICACIÓN DE LAS VIAS A INTERVENIR



Tomado de Google Earth

6.3. ALCANCE

Con la ejecución del presente proyecto, cuyo objeto corresponde a la CONSTRUCCION Y/O AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS SANITARIAS EN EL BARRIO LAS FLORES DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, se busca mejorar la infraestructura del alcantarillado sanitario y las conexiones domiciliarias en Saravena para aumentar la cobertura y calidad del servicio, lo que contribuirá a mejorar la salubridad y el bienestar de la comunidad, con un enfoque especial en el barrio Las Flores, mediante la instalación de 406, 14 metros lineales de tubería de 8" para la red principal, 502,47 metros lineales de tubería de 6" para la conexión de 48 acometidas domiciliarias, y la construcción de 5 pozos de inspección, respondiendo así al rápido crecimiento urbano y mejorando significativamente la infraestructura de saneamiento.

6.4. REVISION DEL CONTENIDO TECNICO DEL PROYECTO

Una vez firmada el acta de inicio y solicitados los documentos técnicos del proyecto a la entidad contratante, se procedió a la respectiva revisión documental y cantidades de obra.

Se llevó a cabo la revisión de estudios, documento técnico, memorias de cálculo, APU y demás documentos técnicos que soportan el proyecto verificando el cumplimiento de las actividades descritas en los mismos para la CONSTRUCCION Y/O AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS SANITARIAS EN EL BARRIO LAS FLORES DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, así mismo, se verifica el cumplimiento de las especificaciones mencionadas en los documentos técnicos.

El proyecto contempla la construcción y/o ampliación de la red de alcantarillado y conexiones domiciliarias sanitarias en el barrio las flores, las obras a desarrollar comprenden una serie de actividades que se encuentran definidas en el presupuesto, en memorias de cantidades y en documentos técnicos del proyecto.

Durante su ejecución se desarrollarán las siguientes actividades:

1) PRELIMINARES
2) EXCAVACIONES
3) RELLENOS
4) TUBERIA Y ACCESORIOS
5) CONCRETOS
6) ACOMETIDAS DOMICILIARIAS
7) MITIGACION AMBIENTAL
8) PLAN -DE -MANEJO DE TRANSITO

210

7. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

7.1 GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 11 Informe Contractual – Ficha Técnica del contrato de obra

Tabla 2 ICHA TECNICA DEL CONTRATO	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SARAVENA
INTERVENTOR EXTERNO:	LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ
SUPERVISOR:	WILSON HERNANDO ROA GAMBOA
CONTRATO No:	283 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCION Y/O AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS SANITARIAS EN EL BARRIO LAS FLORES DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
CONTRATISTA:	ROGGER ULISES MARTINEZ TRASLAVIÑA
REPRESENTANTE LEGAL:	ROGGER ULISES MARTINEZ TRASLAVIÑA
NIT. No:	13499824-1
VALOR DEL CONTRATO:	$ 454.045.126,05
PLAZO CONTRACTUAL:	UN (01) MES
VALOR DEL ANTICIPO:	$ 0.0
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	700 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL:	1000 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA INICIO:	29 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION CONTRACTUAL	28 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE FIRMA DE ACTA DE RECIBO FINAL (SIGUIENTE DIA HÁBIL)	30 DE DICIEMBRE DE 2024
PERIODO DEL INFORME	
FECHA DE CORTE DEL INFORME:	29 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 28 DE DICIEMBRE DE 2024
DIAS TRANSCURRIDOS:	30

21

7.2 GARANTIAS DEL CONTRATO

De acuerdo con las garantías exigidas por el Municipio de Saravena en el Contrato de Obra No. 283 de 2024, se suscribe con la compañía de seguros ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, las siguientes garantías teniendo en cuenta los amparos en valor y plazo estipulados en la minuta contractual en la CLÁUSULA DECIMA SEPTIMA del Contrato así:

7.2.1 Pólizas de Legalización:

Las pólizas iniciales fueron expedidas el 28 de noviembre de 2024 por la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA tomadas por ROGGER ULISES MARTINEZ TRASLAVIÑA y como beneficiario el Municipio de Saravena. Dichas pólizas fueron aprobadas por la oficina jurídica, mediante certificación firmada por la jefe de la oficina asesora jurídica.

Tabla 12 Pólizas legalización del contrato de obra No 283 de 2024

Anexo	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
0	28/11/2024	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	400-47-9940001039 33	$ 45.404.513.00	28/11/2024	28/04/2025	POLIZA APROBADA POR LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 22.702.257.00	28/11/2024	28/12/2027	
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 90.809.026.00	VER NOTA ACLARATORIA		

NOTA ACLARATORIA: el amparo de estabilidad otorgado mediante la presente póliza, tiene vigencia de cinco (05) años a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo final de la obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante, lo cual deberá ser reportado oportunamente y por escrito a aseguradora solidaria.

7.2.2 Pólizas de Legalización de responsabilidad civil extracontractual

Tabla 13 Pólizas de Legalización de responsabilidad civil extracontractual

Anexo	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
0	28/11/2024	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	400-74-994000026 441	$260.000.000.00	28/11/2024	28/12/2024	POLIZA APROBADA POR LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA

212

7.2.3 Ampliaciones a las pólizas

7.2.3.1 Pólizas Ampliadas Según Acta de Inicio

Las pólizas fueron ampliadas según acta de inicio del 29 de noviembre de 2024 por la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, y aprobadas por la Gerencia Técnica de Contratación Administrativa Mediante certificación firmada por la jefe de la oficina asesora jurídica.

Tabla 14 Pólizas iniciales del contrato de obra No. 283 de 2024, ampliadas según acta de inicio de fecha 29 de noviembre de 2024

Anexo	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
1	09/12/2024	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	400-47-994000103933	$ 45.404.513.00	29/11/2024	29/04/2025	POLIZA APROBADA POR LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 22.702.257.00	29/11/2024	29/12/2027	
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 90.809.026.00	VER NOTA ACLARATORIA		

NOTA ACLARATORIA: el amparo de estabilidad otorgado mediante la presente póliza, tiene vigencia de cinco (05) años a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo final de la obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante, lo cual deberá ser reportado oportunamente y por escrito a aseguradora solidaria.

Tabla 15 Pólizas iniciales de responsabilidad civil extracontractual del contrato de obra No. 283 de 2024

Anexo	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
1	09/12/2024	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	400-74-994000026441	$260.000.000.00	29/11/2024	29/12/2024	POLIZA APROBADA POR LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA

7.2.3.2 Pólizas Ampliadas Según Acta de recibo final

Las pólizas fueron ampliadas según acta de recibo final del 30 de diciembre de 2024 por la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, y aprobadas por la Gerencia Técnica de Contratación Administrativa Mediante certificación firmada por la jefe de la oficina asesora jurídica.

Tabla 16 Pólizas iniciales del contrato de obra No. 283 de 2024, ampliadas según acta de recibo final de fecha 30 de diciembre de 2024

Anexo	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
2	05/03/2025	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	400-47-9940001039 33	$ 45.404.513.00	29/11/2024	30/04/2025	POLIZA APROBADA POR LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 22.702.257.00	29/11/2024	30/12/2027	
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 90.809.026.00	30/12/2024	30/12/2029	

NOTA ACLARATORIA: el amparo de estabilidad otorgado mediante la presente póliza, tiene vigencia de cinco (05) años a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo final de la obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante, lo cual deberá ser reportado oportunamente y por escrito a aseguradora solidaria.

Tabla 17 Pólizas iniciales del contrato de obra No. 283 de 2024, ampliadas para liquidación

Anexo	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
4	13/11/2025	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	400-47-9940001039 33	$ 45.404.513.00	29/11/2024	31/12/2025	POLIZA APROBADA POR LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 22.702.257.00	29/11/2024	30/12/2027	
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 90.809.026.00	30/12/2024	30/12/2029	

NOTA ACLARATORIA: el amparo de estabilidad otorgado mediante la presente póliza, tiene vigencia de cinco (05) años a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo final de la obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante, lo cual deberá ser reportado oportunamente y por escrito a aseguradora solidaria.

7.3 IMPOSICION DE MULTAS Y SANCIONES

Para el presente periodo no se ha iniciado ningún proceso de multa o sanción al contratista ROGGER ULISES MARTINEZ TRASLAVIÑA.

7.4 ACTOS ADMINISTRATIVOS

Durante la ejecución del contrato de obra con corte a la fecha del presente informe, se han suscrito los siguientes actos administrativos:

Tabla 18 Actos Administrativos Contrato de Obra No. 283 de 2024

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	MOTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO	SUSCRITA POR
29/11/2024	Acta de inicio	Suscribir la presente acta de inicio del contrato de obra No. 283 de 2024. Actualizar las pólizas de garantía por los términos establecidos en la minuta del contrato.	ROGGER ULISES MARTINEZ TRASLAVIÑA Contratista WILSON HERNANDO ROA GAMBOA Supervisor JUAN IGNACIO CIFUENTES SANTOS Alcalde Contratante LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ Interventor Externo Contrato No. 284 de 2024
20/12/2024	ACTA PARCIAL No.1	Suscribir acta parcial de obra No.1	ROGGER ULISES MARTINEZ TRASLAVIÑA Contratista WILSON HERNANDO ROA GAMBOA Supervisor LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ Interventor Externo Contrato No. 284 de 2024
30/12/2024	ACTA DE RECIBO FINAL	Suscribir la presente acta de recibo final del contrato de obra No. 283 de 2024. Actualizar las pólizas de garantía por los términos establecidos en la minuta del contrato.	ROGGER ULISES MARTINEZ TRASLAVIÑA Contratista WILSON HERNANDO ROA GAMBOA Supervisor LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ Interventor Externo Contrato No. 284 de 2024

7.4.1 Modificaciones y/o adiciones al contrato

Para la ejecución de los trabajos en el contrato de obra N° 283 de 2024, no se realizaron modificaciones y/o adiciones.

7.4.2. Compensación de mayores y menores cantidades

Durante la ejecución del contrato no se generó compensación de mayores y menores cantidades al contrato de obra No. 283 de 2024.

7.5 ACTAS DE COMITÉ TECNICOS

Durante la ejecución del contrato de obra con corte a la fecha del presente informe, se han suscrito las siguientes actas de comités técnicos desarrollados entre las partes:

Tabla 19 Relación de Comité Técnicos del Contrato de Obra No. 283 de 2024

FECHA	No. DE ACTA DE COMITE	TEMAS TRATADOS	PARTICIPANTES DEL COMITÉ
30/11/2024	01	1. Coordinación ejecución de las Obras 2. Documentos Requeridos por la Interventoría 3. Instalación de la valla del contrato 4. Comité de obra y bitácora 5. Subcontratos de obra 6. Informe de imprevistos. 7. Balance de cantidades 8. Requerimientos exigidos 9.Recomendaciones de la interventoría	WILSON HERNANDO ROA GAMBOA Supervisor Resolución No. 2745 de 2024 ROGGER ULISES MARTINEZ TRASLAVIÑA. Contratista LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ Interventor Externo Contrato No. 284 de 2024

7.6 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

Durante la ejecución del contrato de obra con corte a la fecha del presente informe, se ha enviado y recibido la siguiente correspondencia entre la Interventoría, el contratista y el Municipio de Saravena:

Tabla 20 Relación de correspondencia enviada por la Interventoría del Contrato de Obra No. 283 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
30/11/2024	LEIDY DIANA TRIGOS Interventor Externo	ROGGER ULISES MARTINEZ TRASLAVIÑA.	SOLICITUD DE DOCUMENTOS
03/12/2024	LEIDY DIANA TRIGOS Interventor Externo	ROGGER ULISES MARTINEZ TRASLAVIÑA.	CONCEPTO FAVORABLE HOJAS DE VIDA

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
03/12/2024	LEIDY DIANA TRIGOS Interventor Externo	ALCALDIA	CONCEPTO FAVORABLE HOJAS DE VIDA

Tabla 21 Relación de correspondencia recibida por la Interventoría del Contrato de Obra No. 283 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
02/12/2024	ROGGER ULISES MARTINEZ TRASLAVIÑA.	LEIDY DIANA TRIGOS Interventor Externo	REMISIÓN HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL
05/12/2024	ROGGER ULISES MARTINEZ TRASLAVIÑA.	LEIDY DIANA TRIGOS Interventor Externo	REMISION DECRETO CIERRE TEMPORAL DE VIAS
10/12/2024	ROGGER ULISES MARTINEZ TRASLAVIÑA.	LEIDY DIANA TRIGOS Interventor Externo	REMISION POLIZA ACTUALIZADA SEGUN ACTA DE INICIO

7.7 BITACORA DIARIA DE OBRA

La bitácora de obra se apertura en fecha 29 de noviembre de 2024, la cual es suscrita por los ingenieros residentes de obra e interventoría. Para el presente periodo se presenta la bitácora de obra suscrita entre el 29 de noviembre de 2024 al 28 de diciembre de 2024. Los ingenieros a Cargo son ROGGER ULISES MARTINEZ TRALAVIÑA. MP. N°2520270810 CND. Como ingeniero residente de obra, y la Ingeniera LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ M.P. 54202-188037 NTS como ingeniera residente de Interventoría.

7.8 CONTROL SOCIAL DE LA OBRA

7.8.1 Socialización del proyecto

El 03 de diciembre de 2024 se realizó la socialización del proyecto para la CONSTRUCCION Y/O AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS SANITARIAS EN EL BARRIO LAS FLORES DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA", en las instalaciones de la secretaria de planeación del municipio de Saravena, previa convocatoria realizada por el CONTRATISTA.

En dicha reunión participaron personal de la alcaldía del Municipio de Saravena, el Ingeniero WILSON HERNANDO ROA GAMBOA, Supervisor, la ingeniera LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ, Interventoría Externa, representantes de AMPECOL, ASOJUNTAS, sindicato y representantes de las comunidad beneficiada con el proyecto, a quienes se les dio a conocer el alcance físico y financiero del contrato, el plazo de ejecución del mismo y el cronograma de la obra presentado por el contratista; de igual forma se atendieron las observaciones e inquietudes de los participantes y se presentaron los profesionales que van a estar frente a la ejecución del proyecto por parte del contratista, la Interventoría externa y la supervisión del municipio de Saravena.

217

7.8.2 Conformación de la veeduría ciudadana

En la reunión de socialización del proyecto se llevó a cabo por parte de la comunidad que asistió a la convocatoria, el nombramiento de las personas que hacen parte de la veeduría ciudadana y que serán los voceros de la comunidad durante toda la etapa de ejecución de la obra ante el contratista, la Interventoría externa, entidad contratante, entes de control y demás instituciones.

Tabla 22 Conformación de la veeduría ciudadana para el control social del contrato de obra No. 283 de 2024

VEEDURIA CIUDADANA					
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO	CARGO	VEREDA/BARRIO
1	DAVID VASQUEZ	96.124.778	302 396 0518	PRESIDENTE	LAS FLORES
2	ALCIDES ROJAS GUARIN	96.189.569	310 281 1613	VEEDOR	SAN LUIS
3	JOSE MIGUEL CARMONA	96.124.256	313 815 7903	VEEDOR	LAS FLORES

La veeduría ciudadana fue reconocida por el Ministerio Público del Municipio de Saravena mediante Resolución No. 118 del 19 de diciembre de 2024.

7.8.3 Actas y reuniones suscritas por la veeduría ciudadana

7.8.3.1 Acta de veeduría de inicio de obra

Con el fin de dar inicio a la ejecución física de las obras, el 29 de noviembre de 2024 se suscribe con la veeduría ciudadana del contrato de obra No. 283 de 2024, el acta de veeduría de inicio de obra, en la cual se da a conocer por parte del contratista y la Interventoría externa aspectos como el cronograma de trabajo, vinculación del personal, acopio de materiales, fecha prevista para la terminación de las actividades, entre otros.

El formato correspondiente a la veeduría de inicio de obra se diligencia el día de la socialización con el compromiso de adjudicarlo ante la personería municipal de Saravena.

7.8.3.2 Reuniones con el comité veedor

A fecha de corte del presente informe no se realizaron reuniones con el comité de veeduría ciudadana.

7.9 VINCULACIÓN DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES

El contratista vinculó el personal requerido para la administración y ejecución de los trabajos de acuerdo al alcance de la obra, realizando previamente la afiliación al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales. La Interventoría antes del ingreso del personal a la obra verificó las respectivas afiliaciones, así como el pago mensual de los aportes a salud, pensión, riesgos y aportes parafiscales conforme a las planillas de pago entregadas por el contratista.

7.9.1 Personal Administrativo

El personal profesional y administrativo que laboro en la obra para el periodo del presente informe, es el mismo que fue ofertado por el contratista en el proceso de selección y no ha sido modificado hasta la fecha.

A continuación, se relaciona el personal administrativo del contratista y las planillas de pago de cada uno de los meses correspondientes al periodo del presente informe:

Tabla 23 Personal administrativo del contrato de obra No. 283 de 2024 en el mes de noviembre de 2024

MES: NOVIEMBRE DE 2024													
DATOS GENERALES										AFILIADO A			No PLANILLA
	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	CC	CARGO	SALARIO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	DIAS LABORADOS	SALUD	PENSION	RIESGOS	
1	AGUDELO	SANTANDER	JHONATAN XAVIER	96.189.700	DIRECTOR DE OBRA	4.500.000	29/11/2024	N.A	2	X	X	X	9479319317
2	MARTINEZ	TRASLAVIÑA	ROGGER ULISES	13.499.824	RESIDENTE DE OBRA	3.500.000	29/11/2024	N.A	2	X	X	X	9479289765
3	ALVAREZ	CAICEDO	LISETH NATALIA	1115739500	SUPERVISOR HSE	2.000.000	29/11/2024	N.A	2	X	X	X	9479319317
4	BAUTISTA	ROJAS	JUAN CARLOS	1026138638	TOPOGRAFO	3.000.000	29/11/2024	N.A	2	X	X	X	9479319317
5	MARTINEZ	RODRIGUEZ	ROBINSON	1115724892	CADENERO 1	2.218.709	29/11/2024	N.A	2	X	X	X	9479319317
6	RIOS	ORTIZ	LILIBETH YALEYNIS	1116800213	INGENIERA AMBIENTAL	3.000.000	29/11/2024	N.A	2	X	X	X	9481254672

Tabla 24 Personal administrativo del contrato de obra No. 283 de 2024 en el mes de diciembre de 2024

MES: DICIEMBRE DE 2024													
DATOS GENERALES										AFILIADO A			No PLANILLA
	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	CC	CARGO	SALARIO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	DIAS LABORADOS	SALUD	PENSION	RIESGOS	
1	AGUDELO	SANTANDER	JHONATAN XAVIER	96.189.700	DIRECTOR DE OBRA	4.500.000	29/11/2024	28/12/2024	28	X	X	X	9480042223
2	MARTINEZ	TRASLAVIÑA	ROGGER ULISES	13.499.824	RESIDENTE DE OBRA	3.500.000	29/11/2024	28/12/2024	28	X	X	X	9479770721
3	ALVAREZ	CAICEDO	LISETH NATALIA	1115739500	SUPERVISOR HSE	2.000.000	29/11/2024	28/12/2024	28	X	X	X	9480042223
4	BAUTISTA	ROJAS	JUAN CARLOS	1026138638	TOPOGRAFO	3.000.000	29/11/2024	28/12/2024	28	X	X	X	9480042223
5	MARTINEZ	RODRIGUEZ	ROBINSON	1115724892	CADENERO 1	2.218.709	29/11/2024	28/12/2024	28	X	X	X	9480042223
6	RIOS	ORTIZ	LILIBETH YALEYNIS	1116800213	INGENIERA AMBIENTAL	3.000.000	29/11/2024	28/12/2024	13	X	X	X	9480042223
6	RIOS	ORTIZ	LILIBETH YALEYNIS	1116800213	INGENIERA AMBIENTAL	3.000.000	29/11/2024	28/12/2024	28	X	X	X	9481255046

En la planilla No. **9481255046** se realizó el ajuste correspondiente a los días cotizados de la profesional **Lilibeth Yaleinis Ríos Ortiz**, debido a que en el primer pago efectuado mediante la planilla No. **9480042223** se cotizaron por error únicamente **13 días**, cuando lo correcto era cotizar **28 días.** En consecuencia, en la planilla referenciada se efectuó el ajuste respectivo para completar el total de días realmente laborados.

7.9.2 Personal Operativo

El contratista utiliza mano de obra no calificada de la región con lo cual fue posible generar empleo en la zona de influencia del proyecto. Así mismo vinculó mano de obra calificada para dirigir las actividades de acuerdo a los requerimientos técnicos de la obra.

A continuación, se relaciona el personal operativo del contratista y las planillas de pago de cada uno de los meses correspondientes al periodo del presente informe:

Tabla 25 Personal operativo del contrato de obra No. 283 de 2024 en el mes de noviembre de 2024

MES: NOVIEMBRE DE 2024												
DATOS GENERALES									AFILIADO A			No PLANILLA
	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	CC	CARGO	SALARIO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	DIAS LABORADOS	SALUD	PENSION	RIESGOS	
1	CACERES	SOTO	NELSY ZULAY	60264651	PALETERA	1.300.000	29/11/2024	N.A	2	X	X	X	9479319317
2	MARTINEZ	VARGAS	MARIA JOSE	1006407840	PALETERA	1.300.000	29/11/2024	N.A	2	X	X	X	9479319317

Tabla 26 Personal operativo del contrato de obra No. 283 de 2024 en el mes de diciembre de 2024

MES: DICIEMBRE DE 2024													
DATOS GENERALES										AFILIADO A			No PLANILLA
	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	CC	CARGO	SALARIO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	DIAS LABORADOS	SALUD	PENSION	RIESGOS	
1	CACERES	SOTO	NELSY ZULAY	60264651	PALETERA	1.300.000	29/11/2024	28/12/2024	28	X	X	X	9480042223
2	MARTINEZ	VARGAS	MARIA JOSE	1006407840	PALETERA	1.300.000	29/11/2024	28/12/2024	28	X	X	X	9480042223
3	RAMIREZ		VICTOR ALFONSO	1115724063	MAESTRO DE CONSTRUCCION	3.000.000	17/12/2024	28/12/2024	12	X	X	X	9480042223
4	RAMIREZ	GUZMAN	WILLIAM	79309229	ALMACENISTA	1.650.331	14/12/2024	28/12/2024	15	X	X	X	9480042223
5	FRASCO	EUDES	FREDY JESUS	1115722903	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	2.218.709	02/12/2024	18/12/2024	17,00	X	X	X	9480135653
6	MAURI	SEGUANES	JOSE MIGUEL	92127798	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	2.218.709	02/12/2024	18/12/2024	17,00	X	X	X	9480135653
7	TORRES	QUINTERO	JOSE GREGORIO	1115735747	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	2.218.709	14/12/2024	28/12/2024	15,00	X	X	X	9480042223
8	MARTINEZ	ARDILA	JESUS ANTONIO	1115733543	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	2.218.709	16/12/2024	28/12/2024	13,00	X	X	X	9480042223
9	DIAZ	ARCILA	EDINSON JOANDRY	1115721381	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	2.218.709	16/12/2024	28/12/2024	12,00	X	X	X	9480042223
10	BASTIDAS	ACEVEDO	WILMER ANTONIO	1167773	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	2.218.709	02/12/2024	18/12/2024	17,00	X	X	X	9480135653
11	CALDERON	VERA	JOSE ANGEL	86078939	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	1.650.331	02/12/2024	18/12/2024	17,00	X	X	X	9480135653
12	DAZA	BURITICA	WILFRAN MANUEL	1116854715	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	1.650.331	02/12/2024	18/12/2024	17,00	X	X	X	9480135653
13	FONSECA	NAVARRETE	FREDY YOSNEIDER	1119180772	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	1.650.331	02/12/2024	18/12/2024	17,00	X	X	X	9480135653

MES: DICIEMBRE DE 2024													
DATOS GENERALES										AFILIADO A			No PLANILLA
	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	CC	CARGO	SALARIO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	DIAS LABORADOS	SALUD	PENSION	RIESGOS	
14	GARCIA	TURRIAGO	ALFREDO JULIO	1050545826	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	1.650.331	02/12/2024	18/12/2024	17,00	X	X	X	9480135653
15	GONZALES	CAMARGO	ALVARO	96185679	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	1.650.331	02/12/2024	18/12/2024	17,00	X	X	X	9480135653
16	HOYOS	QUINTERO	ELIMELEC	19710633	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	1.650.331	02/12/2024	18/12/2024	17,00	X	X	X	9480135653
17	MORENO	ROJAS	JOHN FREDY	1100896504	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	1.650.331	02/12/2024	18/12/2024	17,00	X	X	X	9480135653
18	RAMOS	BENAVIDES	WILBERTO	1119183482	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	1.650.331	02/12/2024	18/12/2024	17,00	X	X	X	9480135653
19	ROJAS	MERCADO	ADRIANO	96167947	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	1.650.331	02/12/2024	18/12/2024	17,00	X	X	X	9480135653
20	ALVAREZ	ESPARZA	BRAINER STIVEN	1115721912	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	1.650.331	14/12/2024	28/12/2024	15,00	X	X	X	9480042223
21	MUÑOZ	GIL	MAIRICE ALEXANDER	1115725144	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	1.650.331	14/12/2024	28/12/2024	15,00	X	X	X	9480042223
22	REMOLINA		ANDERSON JULIAN	1006407885	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	1.650.331	16/12/2024	28/12/2024	13	X	X	X	9480042223
23	TORRES		WILLIAM STIVEN	17390833	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	1.650.331	16/12/2024	28/12/2024	13	X	X	X	9480042223
24	GIL	GIL	PAUBLO EMILIO	96124658	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	1.650.331	16/12/2024	28/12/2024	13	X	X	X	9480042223
25	VASQUEZ	RODRIGUEZ	EDENSON	1099202971	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	1.650.331	16/12/2024	28/12/2024	13	X	X	X	9480042223
26	MORENO	PEDROZA	EDWIN FERNANDO	1007646328	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	1.650.331	17/12/2024	28/12/2024	12	X	X	X	9480042223

122

El pago de las planillas de seguridad social integral del periodo del informe de obra realizados por el contratista, se presentan en el expediente de liquidación del contrato, con las respectivas planillas de la nómina firmadas por el personal.

Para un mejor control del cumplimiento de las obligaciones que tiene el contratista con respecto al personal vinculado a la obra, la interventoría externa realizo seguimiento a los compromisos laborales del contratista verificando los siguientes aspectos:

Tabla 27 Seguimiento a los compromisos laborales del contratista- Contrato de Obra No. 283 de 2024

ACTIVIDAD	NOV. 2024		DIC. 2024		OSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
El contratista tiene al día las afiliaciones a seguridad social, ICBF, SENA, Cajas de compensación, ARP, FIC de todo el personal.	X		X		
El contratista ha entregado a la Interventoría copia de las afiliaciones del personal.		X	X		
El contratista presenta oportunamente las planillas de pago de salarios de todo el personal.	X		X		
Los reportes de tiempo de las planillas de pago de salarios corresponden con el tiempo real trabajado en campo.	X		X		
Las liquidaciones del personal retirado cumplen con la reglamentación vigente.	N.A		X		
El contratista tiene al día el pago de seguridad social, ICBF, SENA, Cajas de compensación, ARP, FIC, fondos de pensiones, EPS de todo el personal.	X		X		

7.9.3 Pagos salariales y liquidación del personal

El contratista realizo los pagos salariales de los trabajadores vinculados a la ejecución de la obra, conforme al contrato laboral (verbal o escrito) para cada uno de los meses que se relacionan en el presente informe; así mismo llevo a cabo la liquidación y pago al personal retirado de acuerdo a los requisitos de Ley.

7.10 SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

7.10.1 Dotación del personal

La firma contratista llevó a cabo la dotación del personal que labora en la obra con los elementos de protección requeridos en el desarrollo de sus labores diarias, de acuerdo a las necesidades de cada trabajador, haciendo entrega de los siguientes elementos:

Tabla 28 Dotación del personal en obra de elementos de protección-Contrato de Obra No. 283 de 2024

ELEMENTOS DE PROTECCION	ENTREGADOS		ESTADO			BENEFICIARIOS
	Si	No	Bueno	Regular	Malo	
CASCO	X		X			Ingenieros, maestro, ayudantes de obra.
GUANTES	X		X			Ingenieros, maestro, ayudantes de obra.
BOTAS DE SEGURIDAD/PLASTICA	X		X			Ingenieros, maestro, ayudantes de obra.
CAMISA/PANTALON	X		X			Ingenieros, maestro, ayudantes de obra.
TAPA BOCAS		X				
TAPA OÍDOS		X				



Foto 1-2. Entrega de dotación del personal en obra.

La Interventoría verifico diariamente en campo la utilización de los elementos de protección por parte del personal en obra, haciendo los respectivos requerimientos a los trabajadores que en determinado momento no los estén usando.

7.10.2 Señalización de la obra

En la ejecución de los trabajos, el contratista implemento la señalización requerida para el aislamiento de las zonas de trabajo, así como la instalación de las señales informativas y preventivas y vallas necesarias en la ejecución de la obra.

Tabla 29 Señalización instalada en la obra por el contratista - Contrato de Obra No. 283 de 2024

ELEMENTOS DE SEÑALIZACION	INSTALADOS		ESTADO			LOCALIZACION EN OBRA
	Si	No	Bueno	Regular	Malo	
CINTA REFLECTIVA	X		X			ZONAS INTERVENIDAS
AVISOS PREVENTIVOS	X		X			ZONAS INTERVENIDAS
AVISOS INFORMATIVOS	X		X			ZONAS INTERVENIDAS
COLOMBINAS	X		X			ZONAS INTERVENIDAS





La Interventoría diariamente verificó que dichas señales se encontraran debidamente instaladas en todos los frentes de trabajo de la obra y en buen estado, haciendo las recomendaciones del caso al contratista para subsanar cualquier inconveniente frente a la falta de señalización o mal estado de la misma.

7.10.3 Accidentalidad en la obra

La Interventoría estuvo atenta al registro y atención de los accidentes laborales presentados en obra con el personal vinculado por el contratista. Para el periodo del presente informe NO se presentaron accidentes laborales en la ejecución del contrato de obra No. 283 de 2024.

Tabla 30 Caracterización de accidentalidad- Contrato de Obra No. 283 de 2024

FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	Actividad	DÍAS DE INCAPACIDAD	DESCRIPCIÓN (BREVE RELATO DEL ACCIDENTE)	TIPO DE ACCIDENTE	AGENTE DE LA LESIÓN	TIPO DE LESIÓN	PARTE DEL CUERPO AFECTADA	CAUSA INMEDIATA	CAUSA BÁSICA	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN (PREV. Y CORRECC.)	CUMPLIMIENTO

Por otro lado, la Interventoría también estuvo pendiente de cualquier accidente que se hubiese podido ocasionar a terceros en razón de la ejecución de la obra. Para el periodo del presente informe *NO* se presentaron accidentes a terceros en la ejecución del contrato de obra No. 283 de 2024.

7.10.4 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Teniendo en cuenta la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo (Decreto 1072 de 2015) establecida por el Ministerio de Trabajo, todos los empleadores deben implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) el cual "consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales."

En tal sentido, el contratista cumplió con la aplicación del (SG-SST) tal como lo señala en el informe que se presenta en el expediente de liquidación, el cual está acompañado de la certificación de la interventoría.

7.11 PERMISOS Y LICENCIAS

7.11.1 Licencia de intervención y ocupación de espacio público

Revisada la documentación de la solicitud, referente al proyecto "CONSTRUCCION Y/O AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS SANITARIAS EN EL BARRIO LAS FLORES DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" La interventoría informa al contratista que se requiere la licencia de intervención de espacio público, por lo cual el contratista ha solicitado la respectiva licencia de urbanismo, en modalidad de intervención y ocupación de espacio público, el cual consiste en; CONSTRUCCION Y/O AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS SANITARIAS EN EL BARRIO LAS FLORES DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, en el alcance del contrato de obra No. 283 de 2024. Una vez revisada la documentación presentada del contrato, la secretaría de planeación otorga la licencia de intervención y ocupación de espacio público, el día 04 de diciembre de 2024, por una vigencia de 12 meses, mediante resolución No. 2911 de fecha 04 de diciembre de 2024.

Tabla 31 Relación de Licencias o permisos requeridos para la construcción de las obras objeto del contrato No. 283 de 2024

TIPO DE LICENCIA	RESPONSABLE DEL TRAMITE	FECHA DEL TRAMITE	ACTO ADMINISTRATIVO	ENTIDAD QUE LA OTORGA	VALOR CANCELADO
Licencia de intervención y ocupación del espacio publico	Municipio de Saravena	04/12/2024	Resolución No. 2911 del 04 de diciembre de 2024	Secretaria de Planeación Municipio de Saravena	$2.870.000.00

226

7.11.2 Licencia o permisos ambientales

El contrato de obra no requiere de licencia o permiso ambiental para realizar la ejecución de actividades de obra.

Tabla 32 Relación de licencias o permisos ambientales para las obras objeto del contrato No. 283 de 2024

TIPO DE LICENCIA O PERMISO	RESPONSABLE DEL TRAMITE	FECHA DEL TRAMITE	ACTO ADMINISTRATIVO	ENTIDAD QUE LA OTORGA	VIGENCIA

NO APLICA

7.11.3 Licencias y permisos para explotación de materiales de construcción

La Interventoría constató que el contratista realizara la adquisición del material pétreo, en canteras autorizadas por la Agencia Nacional de Minería que cuentan con los respectivos permisos y licencias de CORPORINOQUIA, vigentes a la fecha de adquisición de los materiales.

Para la ejecución del contrato de obra No. 283 de 2024, el contratista adquirió el material pétreo en la siguiente cantera:

Tabla 33 Proveedores de materiales de cantera para la obra objeto del contrato No .283 de 2024

TIPO DE MATERIAL	CANTERA	LOCALIZACION DE LA CANTERA	PERMISOS Y LICENCIAS		RESOLUCION DE CORPONOR	VIGENTE	
			Minero	Ambiental		SI	NO
PETREO	ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ	SARAVENA-ARAUCA	X		Expediente OGC-13281	X	
PETREO	ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ	SARAVENA-ARAUCA		X	Resolución N°. 500.36-24 1793 del 29 de noviembre de 2024	X	

7.11.4 Otros Permisos requeridos

La interventoría informa al contratista que se requiere permiso para cierre temporal de vías públicas, por lo cual el contratista ha solicitado el respectivo permiso en fecha 30 de noviembre de 2024, para cierre temporal del tránsito de vehículos de las vías ubicadas en la calle 28 entre las carreras 4 y 8 del Barrio las Flores, al Organismo de Tránsito y Transporte, con el fin de ejecutar el contrato de obra No.283 de 2024. Una vez realizado el pago por este concepto en fecha 04 de diciembre de 2024 se otorga dicho permiso mediante decreto No.139 del 04 de diciembre de 2024, hasta el 29 de diciembre de 2024; previa presentación del plan de manejo de tránsito.

7.12 CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN OBRA

La interventoría verifico que el contratista utilizara en la ejecución de las actividades del contrato la maquinaria y equipo requerido según los APU y especificaciones técnicas del proyecto. Así mismo constato el estado físico y de operación de la maquinaria y equipo solicitando al contratista sustituirlo por mal estado o realizarle mantenimiento preventivo y/o correctivo, cada vez que fue necesario.

La maquinaria y equipo que el contratista utilizo durante el periodo del presente informe es la siguiente:

Tipo:	RETROEXCAVADORA
Marca:	HITACHI
Referencia:	ZX135US-3
Días en obra:	30
Estado:	BUENO
Regularidad del mantenimiento:	ANUAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA
Idoneidad de operarios:	IDONEO



Tipo:	VOLQUETA
Marca:	INTERNATIONAL
Referencia:	
Días en obra:	30
Estado:	BUENO
Regularidad del mantenimiento:	ANUAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA
Idoneidad de operarios:	IDONEO



Tipo:	*Nivel automático*
Marca:	*TOPCON*
Referencia:	*JX5354*
Días en obra:	*30*
Estado:	Bueno
Regularidad del mantenimiento:	Anual
Vibraciones/ Ruidos:	No presenta
Idoneidad de operarios:	Idóneo



Tipo:	*Estación total electrónica*
Marca:	*TOPCON*
Referencia:	*GTS-235W*
Días en obra:	*30*
Estado:	Bueno
Regularidad del mantenimiento:	Anual
Vibraciones/ Ruidos:	No presenta
Idoneidad de operarios:	Idóneo





Tipo:	*Vibrador de concreto manguera*
Marca:	*SU Power*
Referencia:	
Días en obra:	*30*
Estado:	Bueno
Regularidad del mantenimiento:	Anual
Vibraciones/ Ruidos:	Bueno
Idoneidad de operarios:	Idóneo



Por otro lado, la interventoría realizó un seguimiento y control a la maquinaria y equipos propios y/o alquilados por el contratista verificando que los seguros se encentraran vigentes y que se hubiera realizado la respectiva afiliación de los operarios al sistema de seguridad social y ARL.

Tabla 34 Seguimiento y control de la maquinaria y equipos utilizado en la ejecución del contrato del contrato No .283 de 2024

ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO				OBSERVACIONES
	MES 1		MES 2		
	SI	NO	SI	NO	
El contratista cuenta con los contratos de alquiler de la maquinaria y equipo que no son de su propiedad debidamente suscritos con terceros.	X		X		
Los operadores de la maquinaria y equipos se encuentran debidamente afiliados al sistema de seguridad social integral y ARL.	X		X		
Los vehículos maquinaria y equipo que el contratista tiene en la obra cumplen con los siguientes requisitos: • SOAT • Seguro contra todo riesgo • Tarjeta de propiedad • Licencia de conducción de la persona responsable	X		X		

7.13 SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO Y/O DE SEÑALIZACION

La interventoría verificó la ejecución por parte del contratista de la implementación del plan de manejo de tránsito elaborado para la ejecución del contrato; entregado por la Administración municipal.

Para el pedido del presente informe se han realizado las actividades de acuerdo a las necesidades de ejecución de las obras; para efectuar el respectivo cierre temporal de vías se solcito a la secretaria de Transito el respectivo permiso, con el fin de proceder a la ejecución de actividades de obra.

Durante la ejecución de actividades como excavación, instalación de tubería, construcción de pozos y acometidas domiciliarias, esta interventoría estuvo verificando que se realizara el cerramiento y señalización del área a intervenir con el fin de evitar la libre circulación de vehículos y de esta manera evitar accidentes.

La señalización implementada durante la ejecución del contrato de obra No. 283 de 2024 son de carácter informativas, preventivas y reglamentarias, además de la implementación de dispositivos especiales como son las barricadas, delineadores tubulares, cinta peligro, conos y vallas.

230

En el expediente de liquidación, se presenta informe de implementación de medidas PMT del contratista ejecutado a la fecha de corte del presente informe. 28 de diciembre de 2024.



8. ASPECTOS TECNICOS

8.1 CONDICIONES CONTRACTUALES

El contrato de obra suscrito entre el Municipio de Saravena y la firma contratista ROGGER ULISES MARTINEZ TRASLAVIÑA contempla las siguientes actividades a desarrollar dentro del plazo contractual establecido de un (01) mes.

Tabla 35 Condiciones contractuales iniciales del Contrato de Obra No. 283 de 2024

8.2 CUADRO DE CANTIDADES INICIALES

CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	**PRELIMINARES**				
1,1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO DE TUBERIAS	ML	406,14	$ 11.560,00	$ 4.694.978,40
2	**EXCAVACIONES**				
2,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN CONGLOMERADO	M3	1.199,81	$ 28.361,00	$ 34.027.811,41
3	**RELLENOS**				
3,1	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN	M3	968,80	$ 54.348,00	$ 52.652.342,40
3,2	CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE MATERIAL SOBRANTE CON MÁQUINA	M3	231,00	$ 40.916,00	$ 9.451.596,00
3,3	ARENA PARA COLCHON Y ATRAQUE DE TUBERÍA	M3	197,86	$ 103.468,00	$ 20.472.178,48
4	**TUBERIA Y ACCESORIOS**				
4,1	TUBERÍA SANITARIA EN PVC CORRUGADA DE 200 mm	ML	406,14	$ 157.510,00	$ 63.971.111,40
5	**CONCRETOS**				
5,1	PLACA DE FONDO EN CONCRETO DE 4000 PSI E= 0,20	M2	12,75	$ 824.407,00	$ 10.511.189,25
5,2	ANILLO EN CONCRETO DE 4000 PSI PARA POZO, E=0,20 DIAM EXT=1,60	ML	7,89	$ 1.711.548,00	$ 13.504.113,72
5,3	TAPA EN CONCRETO DE 4000 PSI, REFORZ, D EXT.= 1,6 M, e=0,2 M, PARA POZO DE INSPECCIÓN INCL. ARO Y TAPA HF	UND	5,00	$ 1.836.246,00	$ 9.181.230,00
5,4	CAÑUELA EN CONCRETO DE 4000 PSI PARA POZO	UND	5,00	$ 436.606,00	$ 2.183.030,00

5,5	ESCALERA PARA POZO DE H > 1,0 M	ML	6,39	$ 272.615,00	$ 1.742.009,85
5,6	CONCRETO DE 2000 PSI PARA SOLADO E=0.10M	M2	12,75	$ 155.619,00	$ 1.984.142,25
5,7	EMBOQUILLADO DE TUBERIA	UND	10,00	$ 275.727,00	$ 2.757.270,00
DOMICILIARIAS					
6	**ACOMETIDA DOMICILIARIA**				
6,1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DOMICILIARIAS	ML	502,47	$ 11.560,00	$ 5.808.553,20
6,2	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL CONGLOMERADO	M3	744,38	$ 55.550,00	$ 41.350.309,00
6,3	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA MISMA EXCAVACIÓN	M3	587,28	$ 54.348,00	$ 31.917.493,44
6,4	TUBERÍA PVC-SANITARIA CORRUGADA 160 mm	ML	502,47	$ 129.059,00	$ 64.848.275,73
6,5	INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DOMICILIARIA PVC 6" RED DE 8" (No incl. Tuberia de 6")	UND	48,00	$ 446.704,00	$ 21.441.792,00
6,6	CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE MATERIAL SOBRANTE CON MÁQUINA	M3	188,52	$ 40.916,00	$ 7.713.484,32
6,7	CAJA DE INSPECCIÓN 0,7X0,7X0,7 M EN CONCRETO	UND	48,00	$ 568.088,00	$ 27.268.224,00
6,8	ARENA PARA COLCHON Y ATRAQUE DE TUBERIA DOMICILIARIA	M3	130,54	$ 103.468,00	$ 13.506.712,72
7	**MITIGACIÓN AMBIENTAL**				
7,1	PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL		1,00	$ 4.409.878,48	$ 4.409.878,48
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO				
	IMPLEMENTACION DEL PMT		1,00	$ 8.647.400,00	$ 8.647.400,00
TOTAL OBRA					**$ 454.045.126,05**

A la fecha el contrato de obra No. 283 de 2024 cuyo objeto es CONSTRUCCION Y/O AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS SANITARIAS EN EL BARRIO LAS FLORES DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA", no ha sufrido ajustes, modificaciones, adicionales.

8.3 CANTIDADES DE OBRA EJECUTADA

Para el periodo de corte acta de recibo final de obra, se han ejecutado las siguientes cantidades para cada uno de los ítems del contrato:

Tabla 36 Cantidades ejecutadas acumuladas del Contrato de Obra No. 283 de 2024 a fecha 28 de diciembre de 2024

CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES						ACTA PARCIAL No.1		PRESENTE ACTA		CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	V. TOTAL	CANT.	V. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL
1	**PRELIMINARES**										
1,1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO DE TUBERIAS	ML	406,14	$ 11.560,00	$ 4.694.978,40	406,14	$ 4.694.978,40	0,00	$ 0,00	406,14	$ 4.694.978,40
2	**EXCAVACIONES**									0,00	
2,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN CONGLOMERADO	M3	1.199,81	$ 28.361,00	$ 34.027.811,41	1.199,81	$ 34.027.811,41	0,00	$ 0,00	1.199,81	$ 34.027.811,41
3	**RELLENOS**										
3,1	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN	M3	968,80	$ 54.348,00	$ 52.652.342,40	968,80	$ 52.652.342,40	0,00	$ 0,00	968,80	$ 52.652.342,40
3,2	CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE MATERIAL SOBRANTE CON MÁQUINA	M3	231,00	$ 40.916,00	$ 9.451.596,00	231,00	$ 9.451.596,00	0,00	$ 0,00	231,00	$ 9.451.596,00
3,3	ARENA PARA COLCHON Y ATRAQUE DE TUBERÍA	M3	197,86	$ 103.468,00	$ 20.472.178,48	197,86	$ 20.472.178,48	0,00	$ 0,00	197,86	$ 20.472.178,48
4	**TUBERIA Y ACCESORIOS**										

4,1	TUBERÍA SANITARIA EN PVC CORRUGADA DE 200 mm	ML	406,14	$ 157.510,00	$ 63.971.111,40	406,14	$ 63.971.111,40	0,00	$ 0,00	406,14	$ 63.971.111,40
5	**CONCRETOS**										
5,1	PLACA DE FONDO EN CONCRETO DE 4000 PSI E= 0,20	M2	12,75	$ 824.407,00	$ 10.511.189,25	12,75	$ 10.511.189,25	0,00	$ 0,00	12,75	$ 10.511.189,25
5,2	ANILLO EN CONCRETO DE 4000 PSI PARA POZO, E=0,20 DIAM EXT=1,60	ML	7,89	$ 1.711.548,00	$ 13.504.113,72	7,89	$ 13.504.113,72	0,00	$ 0,00	7,89	$ 13.504.113,72
5,3	TAPA EN CONCRETO DE 4000 PSI, REFORZ, D EXT.= 1,6 M, e=0,2 M, PARA POZO DE INSPECCIÓN INCL. ARO Y TAPA HF	UND	5,00	$ 1.836.246,00	$ 9.181.230,00	5,00	$ 9.181.230,00	0,00	$ 0,00	5,00	$ 9.181.230,00
5,4	CAÑUELA EN CONCRETO DE 4000 PSI PARA POZO	UND	5,00	$ 436.606,00	$ 2.183.030,00	5,00	$ 2.183.030,00	0,00	$ 0,00	5,00	$ 2.183.030,00
5,5	ESCALERA PARA POZO DE H > 1,0 M	ML	6,39	$ 272.615,00	$ 1.742.009,85	6,39	$ 1.742.009,85	0,00	$ 0,00	6,39	$ 1.742.009,85
5,6	CONCRETO DE 2000 PSI PARA SOLADO E=0.10M	M2	12,75	$ 155.619,00	$ 1.984.142,25	12,75	$ 1.984.142,25	0,00	$ 0,00	12,75	$ 1.984.142,25
5,7	EMBOQUILLADO DE TUBERIA	UND	10,00	$ 275.727,00	$ 2.757.270,00	10,00	$ 2.757.270,00	0,00	$ 0,00	10,00	$ 2.757.270,00
DOMICILIARIAS											
6	**ACOMETIDA DOMICILIARIA**										
6,1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DOMICILIARIAS	ML	502,47	$ 11.560,00	$ 5.808.553,20	502,47	$ 5.808.553,20	0,00	$ 0,00	502,47	$ 5.808.553,20
6,2	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL CONGLOMERADO	M3	744,38	$ 55.550,00	$ 41.350.309,00	718,50	$ 39.912.675,00	25,88	$ 1.437.634,00	744,38	$ 41.350.309,00

6,3	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA MISMA EXCAVACIÓN	M3	587,28	$ 54.348,00	$ 31.917.493,44	577,87	$ 31.406.078,76	9,41	$ 511.414,68	587,28	$ 31.917.493,44
6,4	TUBERÍA PVC-SANITARIA CORRUGADA 160 mm	ML	502,47	$ 129.059,00	$ 64.848.275,73	502,47	$ 64.848.275,73	0,00	$ 0,00	502,47	$ 64.848.275,73
6,5	INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DOMICILIARIA PVC 6" RED DE 8" (No incl. Tuberia de 6")	UND	48,00	$ 446.704,00	$ 21.441.792,00	48,00	$ 21.441.792,00	0,00	$ 0,00	48,00	$ 21.441.792,00
6,6	CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE MATERIAL SOBRANTE CON MÁQUINA	M3	188,52	$ 40.916,00	$ 7.713.484,32		$ 0,00	188,52	$ 7.713.484,32	188,52	$ 7.713.484,32
6,7	CAJA DE INSPECCIÓN 0,7X0,7X0,7 M EN CONCRETO	UND	48,00	$ 568.088,00	$ 27.268.224,00		$ 0,00	48,00	$ 27.268.224,00	48,00	$ 27.268.224,00
6,8	ARENA PARA COLCHON Y ATRAQUE DE TUBERIA DOMICILIARIA	M3	130,54	$ 103.468,00	$ 13.506.712,72	130,54	$ 13.506.712,72	0,00	$ 0,00	130,54	$ 13.506.712,72
7	**MITIGACIÓN AMBIENTAL**										
7,1	PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL		1,00	$ 4.409.878,48	$ 4.409.878,48		$ 0,00	1,00	$ 4.409.878,48	1,00	$ 4.409.878,48
	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO										
	IMPLEMENTACION DEL PMT		1,00	$ 8.647.400,00	$ 8.647.400,00		$ 0,00	1,00	$ 8.647.400,00	1,00	$ 8.647.400,00
TOTAL OBRA					**$ 454.045.126,05**		**$ 404.057.090,57**		**$ 49.988.035,48**		**$ 454.045.126,05**

236

8.4 AVANCE DE LA OBRA

8.4.1 Avance Físico de las obras

De acuerdo a las cantidades de obra ejecutadas en el periodo del presente informe, se presenta un avance de ejecución del 100% a fecha de corte del 28 de diciembre de 2024.

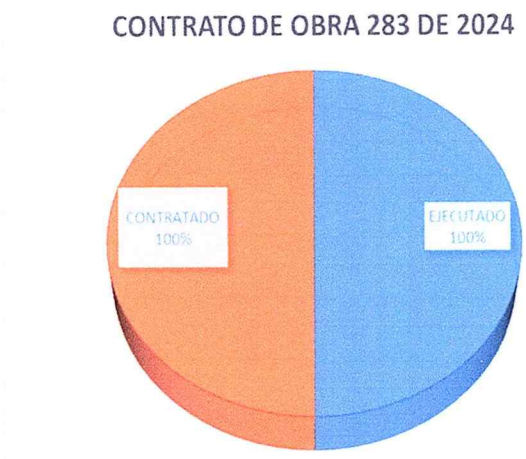


Tabla 37 Avance del plazo contractual

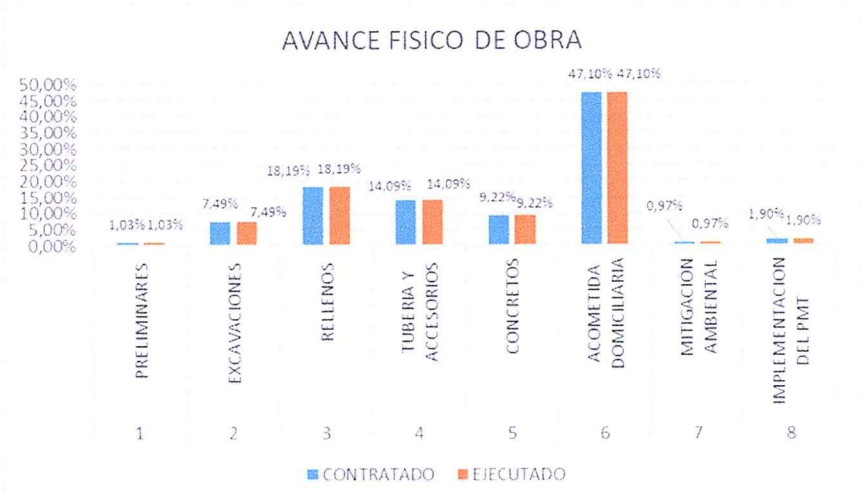
A la fecha se cumple la ejecución de las obras en el tiempo contratado de un (01) mes.

PLAZO CONTRACTUAL	UN (01) MES
TIEMPO SUSPENDIDO	0.0
PLAZO ADICIONADO	N.A
PLAZO EJECUTADO	UN (01) MES
PLAZO POR EJECUTAR	0.0
% PLAZO EJECUTADO	100%

8.5 PROGRAMACION DE LA OBRA

Para el control de la programación, el contratista presentó a la Interventoría el respectivo cronograma de trabajo con cada uno de los ítems a ejecutar, con el cual se hizo seguimiento semanal y mensual al avance en la ejecución de todas las actividades y del contrato en general.

Grafica 2. Avance físico programado Vs Ejecutado del Contrato de Obra No. 283 de 2024



Avance físico programado Vs Ejecutado Acumulado del Contrato de Obra No. 283 de 2024

La Interventoría realizo un seguimiento de la información suministrada por el contratista y determina que ROGGER ULISES MARTINEZ TRASLAVIÑA ejecuto las actividades de obra de acuerdo a la reprogramación.

8.6 IMPREVISTOS PRESENTADOS EN LA EJECUCION DE LA OBRA

En el transcurso de la ejecución de las actividades del contrato, se fueron identificado diversos imprevistos que impactaron negativamente el avance normal de las obras. Principalmente, se evidencio la afectación de las acometidas de los sistemas de acueducto y alcantarillado sanitario, las cuales sufrieron daños durante las actividades de excavación. Estas situaciones no previstas demandaron la ejecución de reparaciones adicionales para restablecer la funcionalidad de las redes, generando ajustes en la programación inicial y en los recursos destinados al proyecto.

8.7 ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Para el periodo del presente informe comprendido entre el 29 de noviembre de 2024 al 28 de diciembre de 2024, la firma contratista bajo la supervisión y control de la Interventoría externa, ejecuto las siguientes actividades de los ítems del contrato:

ITEM 1.1 LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO DE TUBERIAS

El contratista ejecutó la actividad de localización y replanteo topográfico de las tuberías, identificando en campo la ubicación de los puntos topográficos de la red a construir, así como el

trazado de los ejes, líneas y secciones de excavación, de conformidad con los planos y especificaciones técnicas del proyecto.

Dicha actividad fue desarrollada por personal competente del contratista, conformado por topógrafo y cadenero, garantizando la correcta definición geométrica de las obras a ejecutar.

Materiales, Equipos y maquinaria: herramienta menor, estación topográfica, nivel de precisión, estacas, puntilla, pintura e hilo
Personal requerido: topógrafo, cadenero

Actividades de control y verificación de la Interventoría:
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.
- Verificación del uso de elementos de protección personal

ACTIVIDAD:	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO DE TUBERIAS		
ITEM: 1.1	UNIDAD: ML	UBICACIÓN: BARRIO LAS FLORES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	406,14	CANTIDAD EJECUTADA ACTA RECIBO FINAL:	0.0
CANTIDAD EJECUTADA ACTA PARCIAL No.1:	406.14	PORCENTAJE EJECUTADO ACTA RECIBO FINAL:	0.0 %
PORCENTAJE EJECUTADO ACTA PARCIAL No.1:	1.03 %	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0.0 %






239

ITEM 2.1. EXCAVACIÓN MECÁNICA EN CONGLOMERADO

El contratista ejecutó la excavación mecánica requerida para la instalación de la red principal de alcantarillado sanitario en el barrio Las Flores del municipio de Saravena. Durante la ejecución del contrato, se realizaron las excavaciones de zanjas para la instalación de tubería sanitaria en PVC corrugado de 200 mm de diámetro, empleando retroexcavadora para la remoción de material común, de acuerdo con los alineamientos, profundidades y secciones establecidas en los planos y especificaciones técnicas del proyecto.

Materiales:
Equipos y maquinaria: Retroexcavadora
Personal requerido: operadores y ayudante

Actividades de control y verificación de la Interventoría:
- Verificación del estado y funcionamiento del equipo utilizado
- Inspección al uso de los elementos de protección personal
- Verificación de las afiliaciones al sistema de seguridad social

ACTIVIDAD:	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN CONGLOMERADO		
ITEM: 2.1	UNIDAD: M3	UBICACIÓN: BARRIO LAS FLORES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	1.199.81	CANTIDAD EJECUTADA ACTA RECIBO FINAL:	0.0
CANTIDAD EJECUTADA ACTA PARCIAL No.1:	1.199.81	PORCENTAJE EJECUTADO ACTA RECIBO FINAL:	0.0 %
PORCENTAJE EJECUTADO ACTA PARCIAL No.1:	7.49 %	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0.0 %









ITEM 3.1. RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN

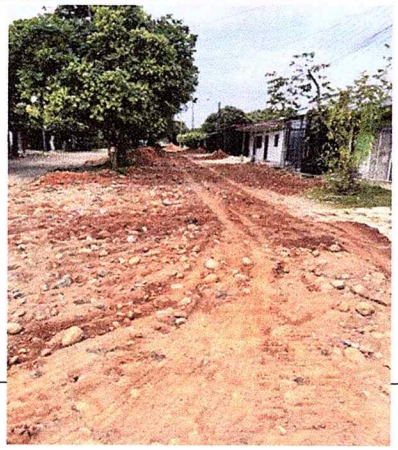
El contratista ejecutó el relleno compactado utilizando material seleccionado proveniente de la excavación. Esta actividad se realizó posteriormente al vaciado del colchón de arena y a la instalación de la tubería, procediendo a la colocación del material en capas sucesivas, empleando material fino y realizando la compactación mecánica, preferiblemente mediante equipo tipo saltarín, con el fin de garantizar la estabilidad y adecuada conformación de la zanja, de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto.

Materiales:
Equipos y maquinaria: compactador manual
Personal requerido: ayudante

Actividades de control y verificación de la Interventoría:
- Verificación del estado y funcionamiento del equipo utilizado
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Inspección al uso de los elementos de protección personal
- Verificación de las afiliaciones al sistema de seguridad social

ACTIVIDAD:	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN		
ITEM: 3.1	UNIDAD: M3	UBICACIÓN: BARRIO LAS FLORES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	968.80	CANTIDAD EJECUTADA ACTA RECIBO FINAL:	0.0
CANTIDAD EJECUTADA ACTA PARCIAL No.1:	968.80	PORCENTAJE EJECUTADO ACTA RECIBO FINAL:	0.0 %
PORCENTAJE EJECUTADO ACTA PARCIAL No.1:	11.60 %	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0.0 %




241

ITEM 3.2. CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE MATERIAL SOBRANTE CON MÁQUINA

El contratista ejecutó las actividades de cargue, retiro y disposición del material sobrante proveniente de las excavaciones, las cuales se desarrollaron mediante el uso de retroexcavadora y volqueta. El material excedente fue cargado, transportado y dispuesto de manera controlada, destinándose su donación a la comunidad que lo solicitó, en concordancia con las disposiciones contractuales y las condiciones establecidas para el manejo de materiales sobrantes.

Materiales:
Equipos y maquinaria: Retroexcavadora
Personal requerido: ayudante

Actividades de control y verificación de la Interventoría:
- Verificación del estado y funcionamiento del equipo utilizado
- Cumplimiento de los programas de trabajo.
- Inspección al uso de los elementos de protección personal
- Verificación de las afiliaciones al sistema de seguridad social

ACTIVIDAD:	CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE MATERIAL SOBRANTE CON MÁQUINA		
ITEM: 3.2	UNIDAD: M3	UBICACIÓN: BARRIO LAS FLORES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	231.00	CANTIDAD EJECUTADA ACTA RECIBO FINAL:	0.0
CANTIDAD EJECUTADA ACTA PARCIAL No.1:	231.00	PORCENTAJE EJECUTADO ACTA RECIBO FINAL:	0.0 %
PORCENTAJE EJECUTADO ACTA PARCIAL No.1:	2.08 %	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0.0 %









ITEM 3.3. ARENA PARA COLCHON Y ATRAQUE DE TUBERÍA

El contratista ejecutó la instalación de arena para el colchón y atraque de la tubería sanitaria en PVC corrugado de 200 mm de diámetro, con el fin de garantizar su adecuado encamado, alineación y protección. Esta actividad se desarrolló mediante la conformación de una capa uniforme de arena, con un espesor promedio de 50 cm, asegurando condiciones óptimas de soporte y estabilidad de la tubería, de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto.

Materiales: Arena
Equipos y maquinaria: Volqueta
Personal requerido: ayudante

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del estado y funcionamiento del equipo utilizado
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.
- Inspección al uso de los elementos de protección personal
- Verificación de las afiliaciones al sistema de seguridad social

ACTIVIDAD:	ARENA PARA COLCHON Y ATRAQUE DE TUBERÍA		
ITEM: 3.3	UNIDAD: M3	UBICACIÓN: BARRIO LAS FLORES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	197.86	CANTIDAD EJECUTADA ACTA RECIBO FINAL:	0.0
CANTIDAD EJECUTADA ACTA PARCIAL No.1:	197.86	PORCENTAJE EJECUTADO ACTA RECIBO FINAL:	0.0 %
PORCENTAJE EJECUTADO ACTA PARCIAL No.1:	4.51%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0.0 %







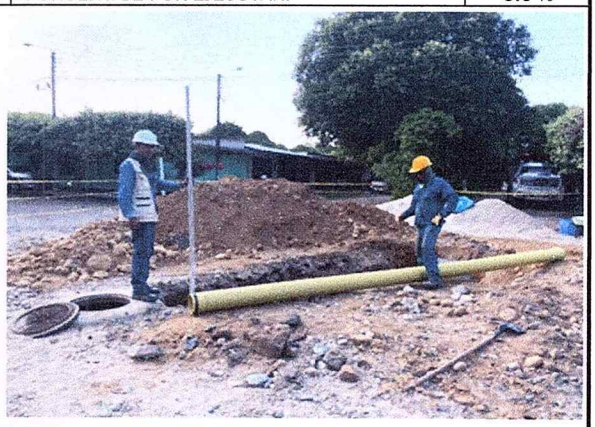
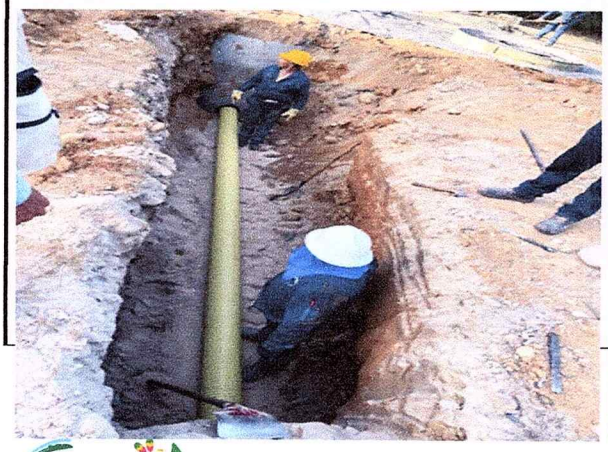
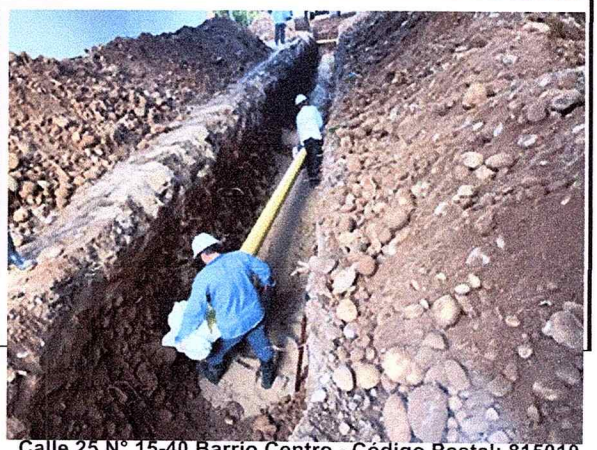
ITEM 4.1. TUBERÍA SANITARIA EN PVC CORRUGADA DE 200 mm

El contratista ejecutó la instalación de la tubería sanitaria en PVC corrugado de 200 mm de diámetro, realizando su correcta nivelación y alineación mediante control topográfico, conforme a los alineamientos, pendientes, cotas y dimensiones establecidas en los planos y especificaciones técnicas del proyecto, garantizando el adecuado funcionamiento hidráulico de la red de alcantarillado sanitario.

Materiales: Tubo PVC corrugado alc.200mm, lubricante PVC, limpiador líquido y estopa
Equipos y maquinaria: Herramienta menor
Personal requerido: Oficial, ayudante

Actividades de control y verificación de la Interventoría:
- Verificación del estado y funcionamiento del equipo utilizado
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.
- Inspección al uso de los elementos de protección personal
- Verificación de las afiliaciones al sistema de seguridad social

ACTIVIDAD:	TUBERÍA SANITARIA EN PVC CORRUGADA DE 200 mm		
ITEM: 4.1	UNIDAD: ML	UBICACIÓN: BARRIO LAS FLORES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	406.14	CANTIDAD EJECUTADA ACTA RECIBO FINAL:	0.0
CANTIDAD EJECUTADA ACTA PARCIAL No.1:	406.14	PORCENTAJE EJECUTADO ACTA RECIBO FINAL:	0.0 %
PORCENTAJE EJECUTADO ACTA PARCIAL No.1:	14.09%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0.0 %

244

ITEM 5.1. PLACA DE FONDO EN CONCRETO DE 4000 PSI E= 0,20

El contratista ejecutó la fundición de la placa de fondo en concreto de resistencia 4.000 psi, con un espesor de 0,20 m, realizando el refuerzo correspondiente de conformidad con las indicaciones establecidas en los planos y especificaciones técnicas del proyecto. La actividad se desarrolló siguiendo los procedimientos constructivos definidos para este tipo de elemento estructural, garantizando las condiciones de resistencia y durabilidad requeridas.

Materiales: Concreto de 4000 PSI, acero de 60.000 PSI, alambre negro, impermeabilizante para concreto, formaleta
Equipos y maquinaria: Vibrador para concreto, Herramienta menor
Personal requerido: Oficial, ayudante

Actividades de control y verificación de la Interventoría:
- Verificación del estado y funcionamiento del equipo utilizado
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.
- Inspección al uso de los elementos de protección personal
- Verificación de las afiliaciones al sistema de seguridad social

ACTIVIDAD:	PLACA DE FONDO EN CONCRETO DE 4000 PSI E= 0,20		
ITEM: 5.1	UNIDAD: M2	UBICACIÓN: BARRIO LAS FLORES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	12.75	CANTIDAD EJECUTADA ACTA RECIBO FINAL:	0.0
CANTIDAD EJECUTADA ACTA PARCIAL No.1:	12.75	PORCENTAJE EJECUTADO ACTA RECIBO FINAL:	0.0 %
PORCENTAJE EJECUTADO ACTA PARCIAL No.1:	2.32%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0.0 %





ITEM 5.2. ANILLO EN CONCRETO DE 4000 PSI PARA POZO, E=0,20 DIAM EXT=1,60

El contratista ejecutó la fundición del anillo en concreto de resistencia 4.000 psi para pozo, con un espesor de 0,20 m y diámetro exterior de 1,60 m, realizando el refuerzo correspondiente de acuerdo con las indicaciones establecidas en los planos y especificaciones técnicas del proyecto. La actividad se llevó a cabo siguiendo los procedimientos constructivos definidos, garantizando la estabilidad, resistencia y durabilidad del elemento estructural.

Materiales: Concreto de 4000 PSI, acero de 60.000 PSI, alambre negro, impermeabilizante para concreto
Equipos y maquinaria: Formaleta metálica para anillo, vibrador para concreto y Herramienta menor
Personal requerido: Oficial, ayudante

Actividades de control y verificación de la Interventoría:
- Verificación del estado y funcionamiento del equipo utilizado
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.
- Inspección al uso de los elementos de protección personal
- Verificación de las afiliaciones al sistema de seguridad social

ACTIVIDAD:	ANILLO EN CONCRETO DE 4000 PSI PARA POZO, E=0,20 DIAM EXT=1,60		
ITEM: 5.2	UNIDAD: ML	UBICACIÓN: BARRIO LAS FLORES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	7.89	CANTIDAD EJECUTADA ACTA RECIBO FINAL:	0.0
CANTIDAD EJECUTADA ACTA PARCIAL No.1:	7.89	PORCENTAJE EJECUTADO ACTA RECIBO FINAL:	0.0 %
PORCENTAJE EJECUTADO ACTA PARCIAL No.1:	2.97%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0.0 %







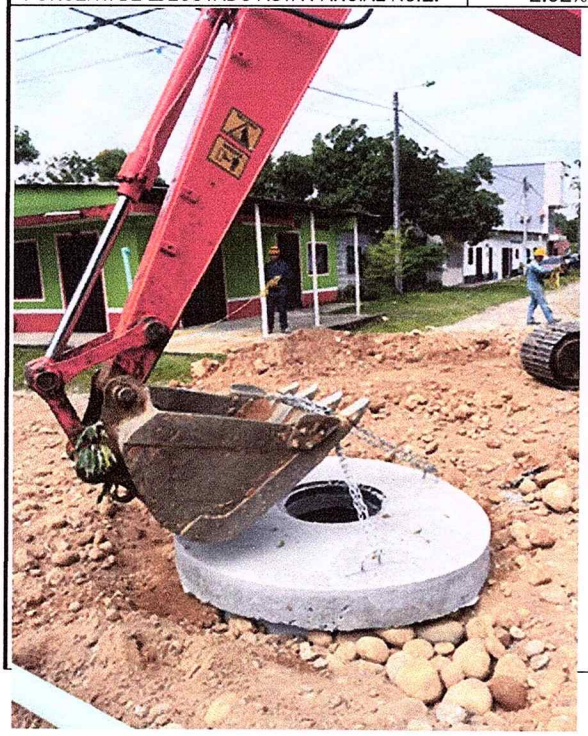
ITEM 5.3. TAPA EN CONCRETO DE 4000 PSI, REFORZ, D EXT.= 1,6 M, e=0,2 M, PARA POZO DE INSPECCIÓN INCL. ARO Y TAPA HF

El contratista ejecutó la fundición de la tapa en concreto de resistencia 4.000 psi, reforzada, con diámetro exterior de 1,60 m y espesor de 0,20 m, para pozo de inspección, incluyendo la instalación del aro y tapa en hierro fundido (HF). La actividad se desarrolló de conformidad con las especificaciones técnicas y planos del proyecto, aplicando los procedimientos constructivos establecidos para este tipo de elemento, garantizando su resistencia, funcionalidad y durabilidad.

Materiales: Concreto de 4000 PSI, acero de 60.000 PSI, alambre negro, impermeabilizante para concreto, aro y tapa HF tráfico pesado, formaleta
Equipos y maquinaria: vibrador para concreto y Herramienta menor
Personal requerido: Oficial, ayudantes

Actividades de control y verificación de la Interventoría:
- Verificación del estado y funcionamiento del equipo utilizado
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.
- Inspección al uso de los elementos de protección personal
- Verificación de las afiliaciones al sistema de seguridad social

ACTIVIDAD:	TAPA EN CONCRETO DE 4000 PSI, REFORZ, D EXT.= 1,6 M, e=0,2 M, PARA POZO DE INSPECCIÓN INCL. ARO Y TAPA HF		
ITEM: 5.3	UNIDAD: UND	UBICACIÓN: BARRIO LAS FLORES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	5.00	CANTIDAD EJECUTADA ACTA RECIBO FINAL:	0.0
CANTIDAD EJECUTADA ACTA PARCIAL No.1:	5.00	PORCENTAJE EJECUTADO ACTA RECIBO FINAL:	0.0 %
PORCENTAJE EJECUTADO ACTA PARCIAL No.1:	2.02%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0.0 %





242

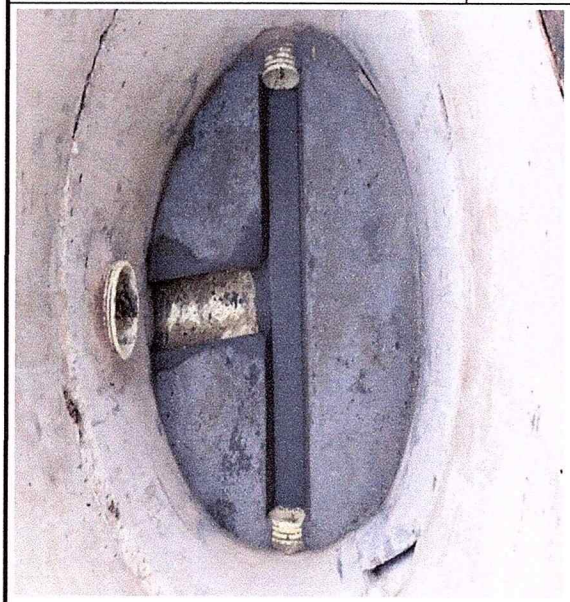
ITEM 5.4 CAÑUELA EN CONCRETO DE 4000 PSI PARA POZO

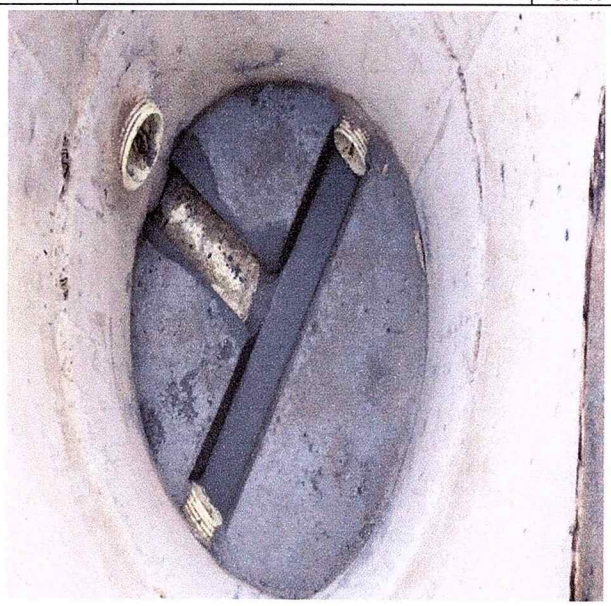
El contratista ejecutó la fundición de las cañuelas en concreto de resistencia 4.000 psi para pozo de inspección, de acuerdo con las indicaciones establecidas en los planos y especificaciones técnicas del proyecto. La actividad se desarrolló siguiendo los procedimientos constructivos definidos, garantizando la adecuada conducción de las aguas residuales, así como la funcionalidad hidráulica y durabilidad del pozo.

Materiales: Concreto de 4000 PSI, impermeabilizante para concreto, formaleta
Equipos y maquinaria: Herramienta menor
Personal requerido: Oficial, ayudantes

Actividades de control y verificación de la Interventoría:
- Verificación del estado y funcionamiento del equipo utilizado
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.
- Inspección al uso de los elementos de protección personal
- Verificación de las afiliaciones al sistema de seguridad social

ACTIVIDAD:	CAÑUELA EN CONCRETO DE 4000 PSI PARA POZO		
ITEM: 5.4	UNIDAD: UND	UBICACIÓN: BARRIO LAS FLORES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	5.00	CANTIDAD EJECUTADA ACTA RECIBO FINAL:	0.0
CANTIDAD EJECUTADA ACTA PARCIAL No.1:	5.00	PORCENTAJE EJECUTADO ACTA RECIBO FINAL:	0.0 %
PORCENTAJE EJECUTADO ACTA PARCIAL No.1:	0.48%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0.0 %





ITEM 5.5 ESCALERA PARA POZO DE H > 1,0 M

El contratista ejecutó la instalación de la escalera para pozo de inspección en acero liso de 5/8", de conformidad con el diseño suministrado por la Administración Municipal. La actividad se desarrolló siguiendo los procedimientos técnicos de instalación establecidos, garantizando condiciones adecuadas de acceso, seguridad y funcionalidad para las labores de operación y mantenimiento del sistema de alcantarillado sanitario.

Materiales: Acero de 5/8" figurado, soldadura 6013
Equipos y maquinaria: Equipo de soldadura, Herramienta menor
Personal requerido: Oficial, ayudante

Actividades de control y verificación de la Interventoría:
- Verificación del estado y funcionamiento del equipo utilizado
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.
- Inspección al uso de los elementos de protección personal
- Verificación de las afiliaciones al sistema de seguridad social

ACTIVIDAD:	ESCALERA PARA POZO DE H > 1,0 M		
ITEM: 5.5	UNIDAD: ML	UBICACIÓN: BARRIO LAS FLORES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	6.39	CANTIDAD EJECUTADA ACTA RECIBO FINAL:	0.0
CANTIDAD EJECUTADA ACTA PARCIAL No.1:	6.39	PORCENTAJE EJECUTADO ACTA RECIBO FINAL:	0.0 %
PORCENTAJE EJECUTADO ACTA PARCIAL No.1:	0.38%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0.0 %





249

ITEM 5.6 CONCRETO DE 2000 PSI PARA SOLADO E=0.10M

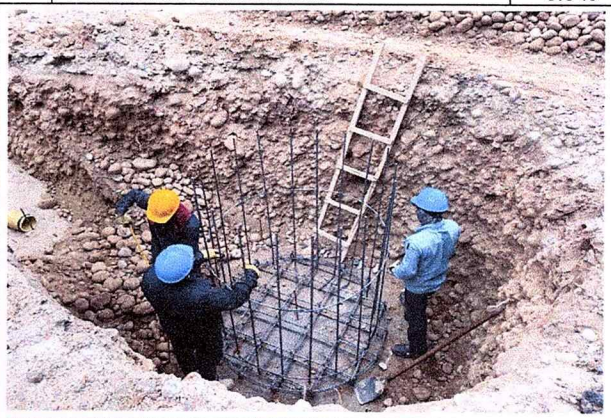
El contratista ejecutó la fundición del solado en concreto de resistencia 2.000 psi, con un espesor de 0,10 m, de conformidad con las indicaciones establecidas en los planos y especificaciones técnicas del proyecto. La actividad se desarrolló siguiendo los procedimientos constructivos definidos para este tipo de elemento, garantizando una base adecuada para la correcta ejecución de las estructuras del pozo de inspección y la estabilidad de los elementos asociados.

Materiales: Concreto de 2000 PSI
Equipos y maquinaria: Herramienta menor
Personal requerido: Oficial, ayudantes

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del estado y funcionamiento del equipo utilizado
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.
- Inspección al uso de los elementos de protección personal
- Verificación de las afiliaciones al sistema de seguridad social

ACTIVIDAD:	CONCRETO DE 2000 PSI PARA SOLADO E=0.10M		
ITEM: 5.6	UNIDAD: M2	UBICACIÓN: BARRIO LAS FLORES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	12.75	CANTIDAD EJECUTADA ACTA RECIBO FINAL:	0.0
CANTIDAD EJECUTADA ACTA PARCIAL No.1:	12.75	PORCENTAJE EJECUTADO ACTA RECIBO FINAL:	0.0 %
PORCENTAJE EJECUTADO ACTA PARCIAL No.1:	0.44%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0.0 %



250

ITEM 5.7 EMBOQUILLADO DE TUBERIA

El contratista ejecutó el emboquillado de la tubería sanitaria de 200 mm de diámetro en las entradas y salidas que conectan a los pozos de inspección construidos, utilizando mortero en proporción 1:3 con aditivo impermeabilizante. Esta actividad se desarrolló con el fin de garantizar la hermeticidad, estabilidad y adecuado funcionamiento hidráulico de las conexiones, conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

Materiales: Impermeabilizante, mortero 1:3
Equipos y maquinaria: Herramienta menor
Personal requerido: Oficial, ayudantes

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del estado y funcionamiento del equipo utilizado
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.
- Inspección al uso de los elementos de protección personal
- Verificación de las afiliaciones al sistema de seguridad social

ACTIVIDAD:	EMBOQUILLADO DE TUBERIA		
ITEM: 5.7	UNIDAD: M2	UBICACIÓN: BARRIO LAS FLORES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	10.0	CANTIDAD EJECUTADA ACTA RECIBO FINAL:	0.0
CANTIDAD EJECUTADA ACTA PARCIAL No.1:	10.0	PORCENTAJE EJECUTADO ACTA RECIBO FINAL:	0.0 %
PORCENTAJE EJECUTADO ACTA PARCIAL No.1:	0.61%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0.0 %









251

ITEM 6.1 LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DOMICILIARIAS

El contratista ejecutó la localización y el replanteo de las acometidas domiciliarias, definiendo en campo la ubicación exacta de las conexiones construidas hacia las cajas de inspección, de acuerdo con la disposición de la red existente de las viviendas. Las acometidas se localizaron de manera contigua a las conexiones existentes, con el fin de evitar modificaciones en las redes internas de los usuarios, garantizando la adecuada integración al sistema de alcantarillado sanitario del barrio Las Flores – Saravena, conforme a los criterios técnicos del proyecto.

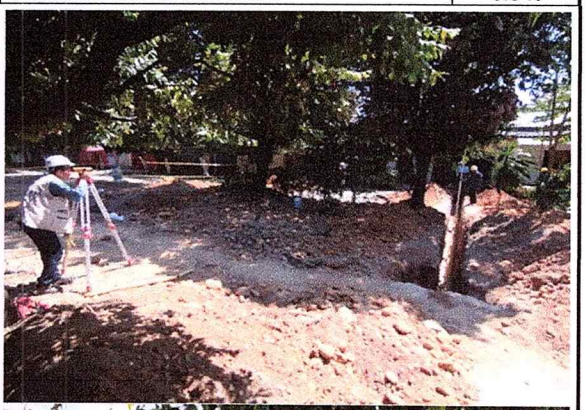
Materiales: Estaca de madera, pintura en aceite, hilo, puntillas
Equipos y maquinaria: Herramienta menor
Personal requerido: Oficial, ayudante

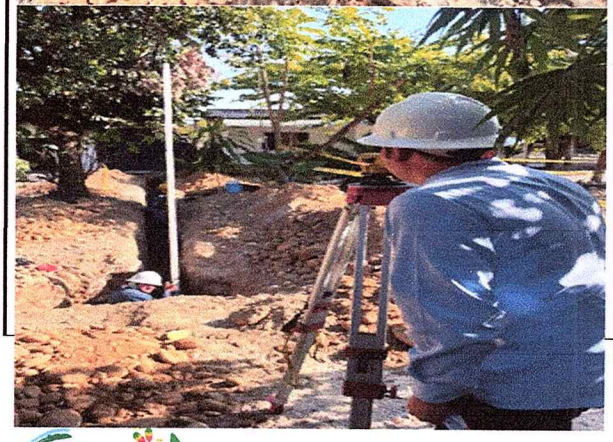
Actividades de control y verificación de la Interventoría:

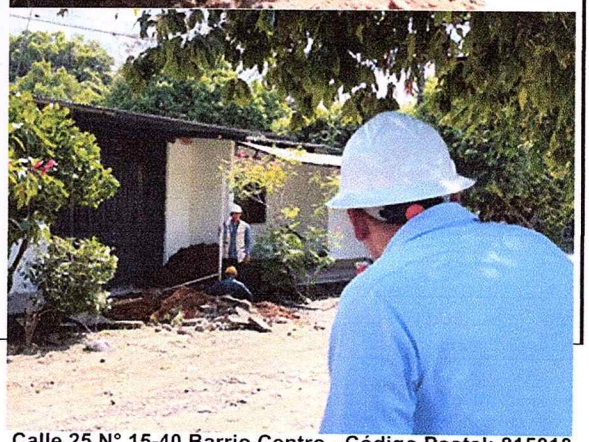
- Verificación del estado y funcionamiento del equipo utilizado
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.
- Inspección al uso de los elementos de protección personal
- Verificación de las afiliaciones al sistema de seguridad social

ACTIVIDAD:	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DOMICILIARIAS		
ITEM: 6.1	UNIDAD: ML	UBICACIÓN: BARRIO LAS FLORES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	502.47	CANTIDAD EJECUTADA ACTA RECIBO FINAL:	0.0
CANTIDAD EJECUTADA ACTA PARCIAL No.1:	502.47	PORCENTAJE EJECUTADO ACTA RECIBO FINAL:	0.0 %
PORCENTAJE EJECUTADO ACTA PARCIAL No.1:	1.28%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0.0 %









ITEM 6.2 EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL CONGLOMERADO

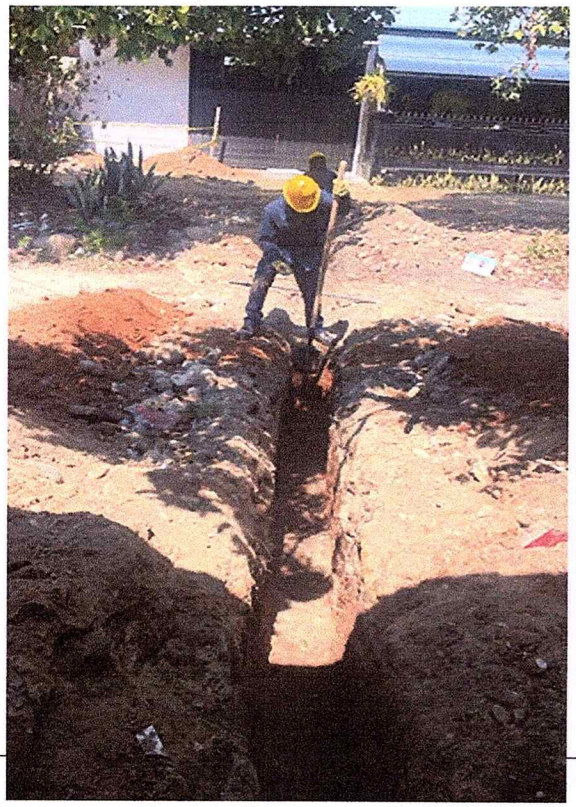
El contratista ejecutó las excavaciones manuales en material conglomerado en los tramos definidos en los planos del proyecto, requeridas para la instalación de las acometidas domiciliarias. El material sobrante producto de la excavación fue dispuesto de manera controlada y uniforme en los sitios previamente aprobados por la interventoría, garantizando el orden del frente de trabajo y el cumplimiento de las disposiciones técnicas

Materiales:
Equipos y maquinaria: Herramienta menor
Personal requerido: ayudante

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del estado y funcionamiento del equipo utilizado
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.
- Inspección al uso de los elementos de protección personal
- Verificación de las afiliaciones al sistema de seguridad social

ACTIVIDAD:	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL CONGLOMERADO		
ITEM: 6.2	UNIDAD: M3	UBICACIÓN: BARRIO LAS FLORES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	744.38	CANTIDAD EJECUTADA ACTA RECIBO FINAL:	25.88
CANTIDAD EJECUTADA ACTA PARCIAL No.1:	718.50	PORCENTAJE EJECUTADO ACTA RECIBO FINAL:	0.32 %
PORCENTAJE EJECUTADO ACTA PARCIAL No.1:	8.79 %	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0.0 %





ITEM 6.3 RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA MISMA EXCAVACIÓN

El contratista ejecutó el relleno compactado utilizando material seleccionado proveniente de la misma excavación, el cual fue colocado en capas sucesivas, debidamente compactadas y niveladas, con control topográfico, de conformidad con los alineamientos, pendientes y dimensiones establecidos en los planos y especificaciones técnicas del proyecto, garantizando la estabilidad de las acometidas domiciliarias instaladas.

Materiales:
Equipos y maquinaria: Compactador manual, Herramienta menor
Personal requerido: ayudantes

Actividades de control y verificación de la Interventoría:
- Verificación del estado y funcionamiento del equipo utilizado
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.
- Inspección al uso de los elementos de protección personal
- Verificación de las afiliaciones al sistema de seguridad social

ACTIVIDAD:	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA MISMA EXCAVACIÓN		
ITEM: 6.3	UNIDAD: M3	UBICACIÓN: BARRIO LAS FLORES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	587.28	CANTIDAD EJECUTADA ACTA RECIBO FINAL:	9.41
CANTIDAD EJECUTADA ACTA PARCIAL No.1:	577.87	PORCENTAJE EJECUTADO ACTA RECIBO FINAL:	0.11 %
PORCENTAJE EJECUTADO ACTA PARCIAL No.1:	6.92 %	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0.0 %






254

ITEM 6.4 TUBERÍA PVC-SANITARIA CORRUGADA 160 mm

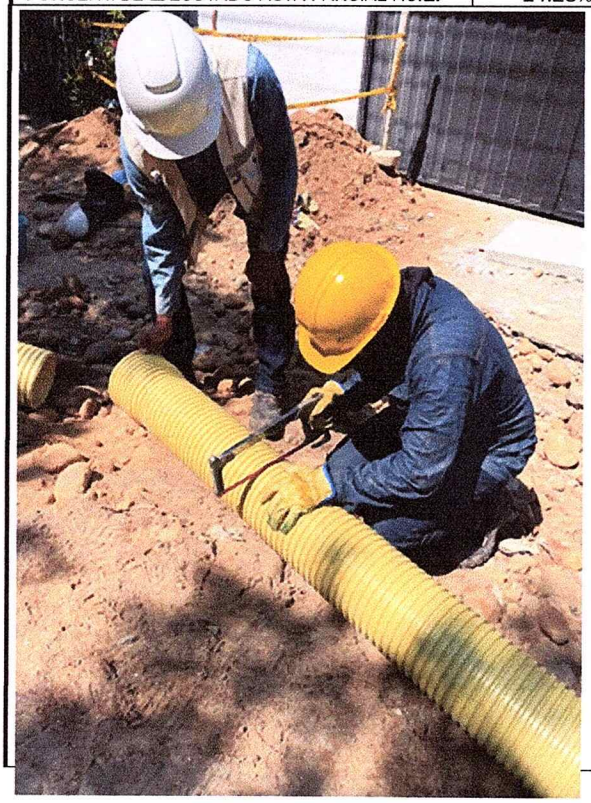
El contratista ejecutó la instalación de la tubería PVC sanitaria corrugada de 160 mm de diámetro, realizando su correcta alineación y nivelación mediante control topográfico, de conformidad con los alineamientos, pendientes, cotas y dimensiones establecidos en los planos y especificaciones técnicas del proyecto, garantizando la adecuada conexión de las acometidas domiciliarias al sistema de alcantarillado sanitario del barrio Las Flores – Saravena.

Materiales: Tubo PVC corrugado Alc. 160mm, lubricante, limpiador líquido, estopa
Equipos y maquinaria: Herramienta menor
Personal requerido: Oficial, ayudantes

Actividades de control y verificación de la Interventoría:

- Verificación del estado y funcionamiento del equipo utilizado
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.
- Inspección al uso de los elementos de protección personal
- Verificación de las afiliaciones al sistema de seguridad social

ACTIVIDAD:	TUBERÍA PVC-SANITARIA CORRUGADA 160 mm		
ITEM: 6.4	UNIDAD: ML	UBICACIÓN: BARRIO LAS FLORES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	502.47	CANTIDAD EJECUTADA ACTA RECIBO FINAL:	0.0
CANTIDAD EJECUTADA ACTA PARCIAL No.1:	502.47	PORCENTAJE EJECUTADO ACTA RECIBO FINAL:	0.0 %
PORCENTAJE EJECUTADO ACTA PARCIAL No.1:	14.28%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0.0 %





255

ITEM 6.5 INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DOMICILIARIA PVC 6" RED DE 8" (No incl. Tubería de 6")

El contratista ejecutó la instalación de las acometidas domiciliarias en PVC de 6", conectadas a la red principal de 8", de acuerdo con las disposiciones establecidas en los planos del proyecto y conforme a los alineamientos, pendientes y dimensiones definidos en las especificaciones técnicas, garantizando la correcta integración de las viviendas al sistema de alcantarillado sanitario del barrio Las Flores – Saravena.

Materiales: Kit silla Yee 6" X 8",lubricante, Hidrosellos, codo 6", estopa
Equipos y maquinaria: Herramienta menor
Personal requerido: Oficial, ayudante

Actividades de control y verificación de la Interventoría:
- Verificación del estado y funcionamiento del equipo utilizado
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.
- Inspección al uso de los elementos de protección personal
- Verificación de las afiliaciones al sistema de seguridad social

ACTIVIDAD:	INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DOMICILIARIA PVC 6" RED DE 8" (No incl. Tubería de 6")		
ITEM: 6.5	UNIDAD: UND	UBICACIÓN: BARRIO LAS FLORES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	48.00	CANTIDAD EJECUTADA ACTA RECIBO FINAL:	0.0
CANTIDAD EJECUTADA ACTA PARCIAL No.1:	48.00	PORCENTAJE EJECUTADO ACTA RECIBO FINAL:	0.0 %
PORCENTAJE EJECUTADO ACTA PARCIAL No.1:	4.72%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0.0 %





ITEM 6.6 CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE MATERIAL SOBRANTE CON MÁQUINA

El contratista ejecutó las actividades de cargue, retiro y disposición del material sobrante proveniente de las excavaciones realizadas para las acometidas domiciliarias, utilizando retroexcavadora y volqueta. El material excedente fue cargado, transportado y dispuesto de manera controlada, destinándose su donación a la comunidad que lo solicitó, en concordancia con las disposiciones contractuales, ambientales y las condiciones establecidas para el manejo de materiales sobrantes.

Materiales:
Equipos y maquinaria: Retroexcavadora
Personal requerido: Ayudante

Actividades de control y verificación de la Interventoría:
- Verificación del estado y funcionamiento del equipo utilizado
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.
- Inspección al uso de los elementos de protección personal
- Verificación de las afiliaciones al sistema de seguridad social

ACTIVIDAD:	CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE MATERIAL SOBRANTE CON MÁQUINA		
ITEM: 6.6	UNIDAD: M3	UBICACIÓN: BARRIO LAS FLORES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	188.52	CANTIDAD EJECUTADA ACTA RECIBO FINAL:	188.52
CANTIDAD EJECUTADA ACTA PARCIAL No.1:	0.0	PORCENTAJE EJECUTADO ACTA RECIBO FINAL:	1.70 %
PORCENTAJE EJECUTADO ACTA PARCIAL No.1:	0.0 %	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0.0 %





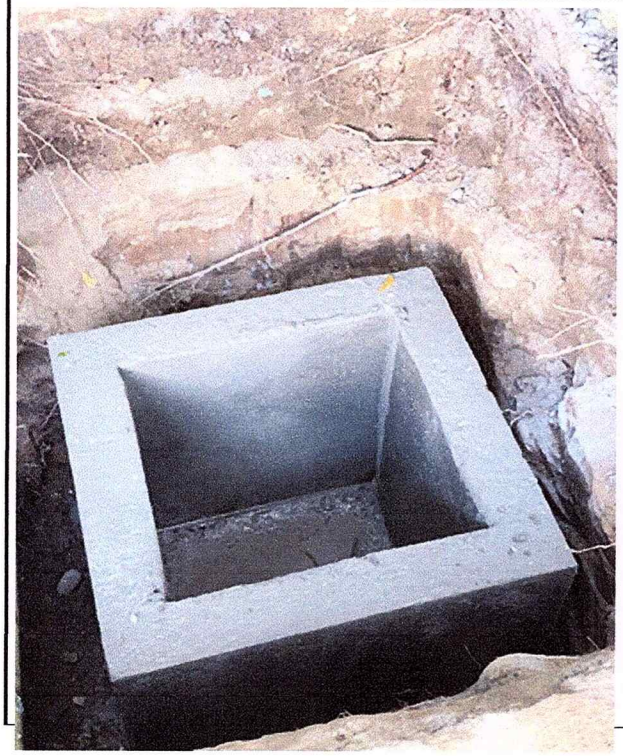

ITEM 6.7 CAJA DE INSPECCIÓN 0,7X0,7X0,7 M EN CONCRETO

En esta actividad, el contratista de obra ejecutó la construcción de las cajas de inspección en concreto de resistencia 3.000 psi, garantizando la correcta ejecución de los trabajos en los puntos definidos del proyecto. La actividad se llevó a cabo previa revisión y aprobación por parte de la interventoría de los materiales a emplear, verificando su conformidad con los planos y especificaciones técnicas, antes de proceder con su instalación.

Materiales: Concreto de 3000PSI, Acero de 60.000PSI, Alambre negro No.18, formaleta metálica para cajas
Equipos y maquinaria: Vibrador de concreto
Personal requerido: Oficial, ayudante

Actividades de control y verificación de la Interventoría:
- Verificación del estado y funcionamiento del equipo utilizado
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.
- Inspección al uso de los elementos de protección personal
- Verificación de las afiliaciones al sistema de seguridad social

ACTIVIDAD:	CAJA DE INSPECCIÓN 0,7X0,7X0,7 M EN CONCRETO		
ITEM: 6.7	UNIDAD: UND	UBICACIÓN: BARRIO LAS FLORES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	48	CANTIDAD EJECUTADA ACTA RECIBO FINAL:	48
CANTIDAD EJECUTADA ACTA PARCIAL No.1:	0.0	PORCENTAJE EJECUTADO ACTA RECIBO FINAL:	6.01 %
PORCENTAJE EJECUTADO ACTA PARCIAL No.1:	0.0 %	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0.0 %





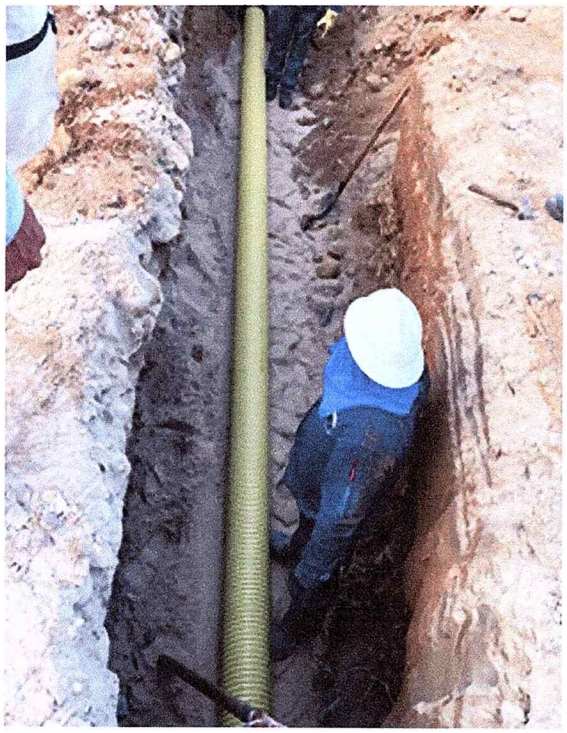
ITEM 6.8 ARENA PARA COLCHON Y ATRAQUE DE TUBERIA DOMICILIARIA

El contratista ejecutó la instalación de arena (material fino) para el colchón y atraque de la tubería domiciliaria, la cual fue colocada y compactada manualmente con pisón, y posteriormente nivelada mediante control topográfico, de conformidad con los alineamientos, pendientes, cotas y dimensiones establecidos en los planos y especificaciones técnicas del proyecto, garantizando la adecuada protección y estabilidad de las acometidas domiciliarias.

Materiales: Arena
Equipos y maquinaria: Volqueta, Herramienta menor
Personal requerido: ayudante

Actividades de control y verificación de la Interventoría:
- Verificación del estado y funcionamiento del equipo utilizado
- Supervisión de la correcta aplicación de los métodos de trabajos aceptados.
- Cumplimiento de los programas de trabajo.
- Inspección al uso de los elementos de protección personal
- Verificación de las afiliaciones al sistema de seguridad social

ACTIVIDAD:	ARENA PARA COLCHON Y ATRAQUE DE TUBERIA DOMICILIARIA		
ITEM: 6.8	UNIDAD: M3	UBICACIÓN: BARRIO LAS FLORES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	130.54	CANTIDAD EJECUTADA ACTA RECIBO FINAL:	0.0
CANTIDAD EJECUTADA ACTA PARCIAL No.1:	130.54	PORCENTAJE EJECUTADO ACTA RECIBO FINAL:	0.0 %
PORCENTAJE EJECUTADO ACTA PARCIAL No.1:	2.97%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0.0 %





8.8 CONTROL DE CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

El control de calidad que la interventoría llevo al contrato de obra, contemplo dos aspectos previstos en el proceso de calidad integral de obra, que son:

- ✓ Control de calidad de los materiales
- ✓ Control de calidad en el proceso constructivo

A continuación, se detalla cada uno de ellos:

8.8.1 Control de calidad de los procesos constructivos

Por cada uno de los equipos utilizados en la ejecución de las actividades se solicitó los correspondientes documentos técnicos que acrediten la calidad, tales como:

Protocolo del Control de calidad de los materiales
Certificados de los equipos

En cuanto a las actividades de obra se realizó el seguimiento continuo de cada una de las fases de la etapa constructiva, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto y las normas técnicas colombianas en cada uno de los componentes.

Se llevo control permanente en cuanto a:

Supervisión y control en la ejecución de las actividades de localización y replanteo topográfico de tuberías, excavación mecánica en conglomerado, relleno compactado con material seleccionado de la excavación, cargue, retiro y disposición de material sobrante con máquina, arena para colchon y atraque de tubería, tubería sanitaria en pvc corrugada de 200 mm, placa de fondo en concreto de 4000 psi e= 0,20, anillo en concreto de 4000 psi para pozo, e=0,20 diam ext=1,60, tapa en concreto de 4000 psi, reforz, d ext.= 1,6 m, e=0,2 m, para pozo de inspección incl. aro y tapa hf, cañuela en concreto de 4000 psi para pozo, escalera para pozo de h > 1,0 m, concreto de 2000 psi para solado e=0.10m, emboquillado de tubería, localización y replanteo domiciliarias, excavación manual en material conglomerado, relleno compactado con material seleccionado de la misma excavación, tubería pvc-sanitaria corrugada 160 mm, instalación de acometida domiciliaria pvc 6" red de 8" (no incl. tubería de 6"), arena para colchón y atraque de tubería domiciliaria, implementación de m PMA y PMT.

La interventoría junto con el contratista realizó el control de calidad con la toma de muestras para ser ensayadas en el laboratorio.

260

9. ASPECTOS FINANCIEROS

9.1 MANEJO DEL ANTICIPO

El Contrato de Obra No. 283 de 2024 no cuenta con Anticipo.

9.1.1 Apertura de cuenta bancaria o encargo fiduciario

NO APLICA

9.1..2 Estado de la cuenta bancaria o encargo fiduciario

NO APLICA

9.1.3 Plan de inversión del anticipo

NO APLICA

9.1.4 Control de la inversión del anticipo

NO APLICA

Tabla 38 Desembolso del anticipo

FECHA	No. ORDEN DE OPERACIÓN	CONCEPTO DEL GIRO DE ANTICIPO	VALOR DE LA OPERACION	TIPO DE SOPORTE
TOTAL, DESEMBOLSO DEL ANTICIPO SEGÚN ORDEN DE OPERACIÓN				

Tabla 39 consolidado de los desembolsos del anticipo

FECHA	No. ORDEN DE OPERACIÓN	VALOR DEL DESEMBOLSO
TOTAL DESEMBOLSO DEL ANTICIPO		

9.1.5 Rendimientos Financieros

NO APLICA

9.2 AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL

261

Se presenta un avance financiero del 100 % correspondiente a las actividades de obra ejecutadas a la fecha, por un valor de $ 454.045.126.05., se ha realizado un pago al contratista por concepto de acta parcial.

Tabla 40 Control Financiero del contrato de obra No. 283 de 2024

CONCEPTO	FECHA DEL ACTA	VALOR ACTA	% DE AVANCE DEL ACTA	% DE AVANCE ACUMULADO	VALOR A PAGAR (O PAGADO)
ANTICIPO					
ACTA PARCIAL (1)	20/12/2024	404.057.090.57	89.99	89.99	404.057.090.57
ACTA FINAL	28/12/2024	49.988.035.48	11.01	100	49.988.035.48
TOTALES		$ 454.045.126.05	**100%**		$ 454.045.126.05

10. ASPECTOS AMBIENTALES

10.1 SEGUIMIENTO A PERMISOS Y/O LICENCIAS AMBIENTALES

No aplica, según se explica en el numeral 3.11.2 licencias o permisos ambientales.

TIPO DE LICENCIA	RESPONSABLE DEL TRAMITE	FECHA DEL TRAMITE	ACTO ADMINISTRATIVO	ENTIDAD QUE LA OTORGA	VALOR CANCELADO

La interventoría verifico la ejecución por parte del contratista de las medidas de protección, mitigación y compensación ambiental a los impactos causados por la ejecución del proyecto; en cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental entregado por la Administración municipal. Para el proyecto no se expidieron permisos ambientales teniendo en cuenta que las actividades contractuales no requieren de la explotación de los recursos naturales.

Para el suministro del material de cantera se verificó que contaran con los permisos y licencias ambientales exigidos por las autoridades mineras y ambientales competentes.

TIPO DE MATERIAL	CANTERA	LOCALIZACION DE LA CANTERA	PERMISOS Y LICENCIAS		RESOLUCION DE CORPORINOQUIA	VIGENTE		REGISTRO MINERO	VIGENTE	
			Minero	Ambiental		SI	NO		SI	NO
MATERIAL ARENA	ALFONSO SARMIENTO	SARAVENA-ARAUCA	X	X	Resolución N°. 500.36.24 1793 del 29 de noviembre de 2024	X		RMN: OGC-13281	X	

10.2 SEGUIMIENTO AL PMA

El seguimiento de las actividades ambientales está siendo realizada por la firma interventora representada por Leidy Diana Trigos Jiménez a través del contrato de consultoría No. 284 de 2024 suscrito con el Municipio de Saravena, quien verificó el cumplimiento de las fichas ambientales durante el periodo del 29 de noviembre de 2024 al 28 de diciembre de 2024.

A continuación, se reportan las actividades realizadas por el contratista en cumplimiento del PMA y el seguimiento que la interventoría ha realizado durante el periodo en cumplimiento de los programas ambientales.

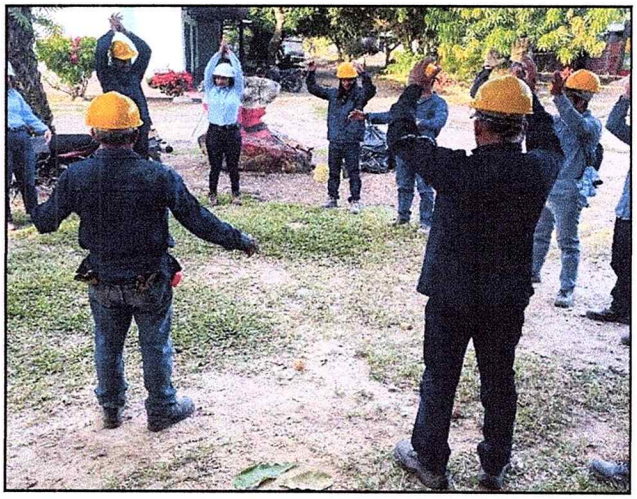
263

FICHA 001. CAPACITACIÓN AMBIENTAL AL PERSONAL DE LA OBRA

Para dar cumplimiento y continuar con el objetivo principal del programa de educación ambiental, se realizaron semanalmente charlas y/o capacitaciones en diferentes frentes de obra con el fin de sensibilizar a los trabajadores en cuanto al uso ambientalmente sostenible de los recursos naturales que se están interviniendo, así como la información de los impactos identificados por las actividades de construcción y las medidas de manejo para su control y mitigación.

Cabe mencionar que la duración de las charlas antes de las jornadas tiene un tiempo máximo de 30 minutos, sin embargo, en este tiempo se manejan diferentes temas como de seguridad y salud en el trabajo, riesgos laborales, uso de elementos de protección personal-EPP, pausas activas, entre otros.





REGISTRO FOTOGRAFICO. CAPACITACIONES Y/O CHARLAS

FICHA 002. MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Este componente tiene como objetivo el manejo integral de los materiales de construcción, haciendo una adecuada disposición. También garantizar que el material de construcción utilizados en el desarrollo de la obra provendrá de sitios autorizados, los cuales deben contar con las respectivas licencias ambientales.

Este programa consiste en el conjunto de medidas tendientes a controlar los efectos ambientales ocasionados por el manejo de arenas, triturados, concretos y diferentes materiales para la construcción usados durante el desarrollo de la obra.



MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

FICHA 003. MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVECIONALES Y ESPECIALES

El manejo integrado de los residuos sólidos se hizo a partir de la identificación y clasificación de los residuos en la fuente. El proyecto dispone de recipientes adecuados (canecas), identificados y marcados los cuales fueron ubicados estratégicamente en los diferentes frentes de la obra, cada recipiente tiene el color que exige la norma para el tipo de residuo a depositar. Así mismo se realizó una capacitación a todo el personal de la obra con respecto al manejo adecuado de los residuos sólidos.

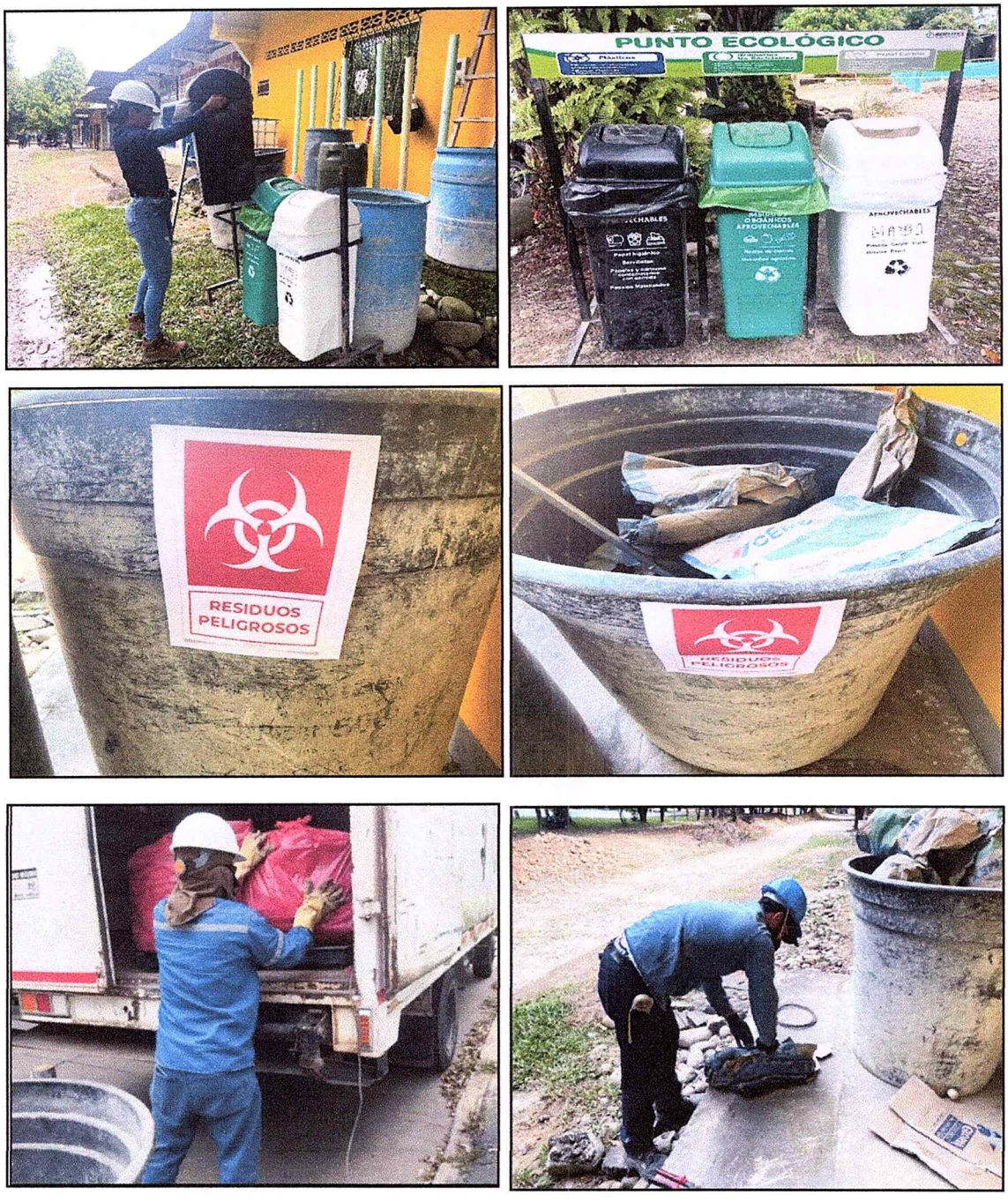
Se realizó la recolección de residuos peligrosos, de acuerdo con las normativas y regulaciones vigentes. La recolección fue llevada a cabo por ECO-SERVICIOS, empresa especializada y autorizada por las autoridades competentes para el manejo y disposición final de residuos peligrosos.

La empresa verificó que los residuos fueran adecuadamente identificados, clasificados y empacados para su transporte y disposición final de manera segura y ambientalmente responsable.

Se garantizó que la recolección y disposición de los residuos se realizara de acuerdo con los estándares y protocolos establecidos para proteger la salud humana y el medio ambiente.

263

A continuación, evidencia registro fotográfico de manejo y disposición de residuos sólidos convencionales y especiales.



MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVECIONALES Y ESPECIALES

268

FICHA 004. SEÑALIZACIÓN FRENTES DE OBRAS Y SITIOS TEMPORALES

Este componente tiene como objetivo prevenir los impactos que se generen por falta de una adecuada señalización de los frentes de obra y de los sitios de uso temporal.

Se realizó la debida señalización y demarcación que indica el material que se acopia, residuos sólidos, oficina, baños, así como señales informativas y preventivas. Además, se establecieron señales que indican la ubicación del extintor, botiquín y elementos de primeros auxilios, rutas de evacuación, usos de EPP, salidas de emergencia y puntos de encuentro. El campamento cumple con todas las condiciones de higiene como: un lavamanos y un sanitario, dotados de todos los elementos indispensables para su servicio.



SEÑALIZACIÓN FRENTES DE OBRAS Y SITIOS TEMPORALES

FICHA 005. MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS INDUSTRIALES

Para la preparación de los concretos utilizados en la obra, se empleó agua industrial, la cual fue suministrada por la empresa AGREGADOS LA SOBERANIA DE TOLEDO, NIT. 900828475-4, Esta agua cumplió con los estándares de calidad requeridos para la producción de concretos, garantizando la resistencia y durabilidad de Los mismos, es importante tener en cuenta la Resolución 0052 del 13 de octubre de 2021- CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES, expedida por CORPONOR. (ver anexo 3. Resolución 0052 Concesión de aguas superficiales)

La utilización de agua industrial también permitió reducir la demanda de agua potable y minimizar el impacto ambiental asociado a la extracción y tratamiento de agua.

Para el manejo de vertimientos provenientes de la mezcladora, se desarrolló la adecuación de un recipiente, donde es conducido el efluente residual proveniente del proceso de triturado y transformación para la producción de concreto.





MANEJO DE LIQUIDOS INDUSTRIALES

FICHA 006. INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE SITIOS DE ACOPIO TEMPORAL

Este programa consiste en la implementación de las medidas requeridas para la construcción y operación de los campamentos temporales y centros de acopio que son requeridos durante el desarrollo de la obra, minimizando los impactos generados por la dicha instalación.

268

Se dispuso de un área de almacenamiento destinado para la herramienta, disposición de residuos sólidos convencionales y especiales, además se instaló un sitio cerca de la obra en el cual se adecuo la oficina, el área contemplada cuenta con las conexiones a redes de servicios públicos y se implementó un kit de emergencia para prestar de manera oportuna los primeros auxilios al personal de la obra.









INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE SITIOS DE ACOPIO TEMPORAL

FICHA 007. MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

Durante la ejecución de la obra se efectuó trabajos utilizando maquinaria y herramientas apropiadas para las necesidades y requerimientos constructivos del proyecto. Dentro de la maquinaria y equipos utilizados se pueden encontrar: mezcladora de concreto, taladros, pulidora, cortadora, vibro compactador, volquetas, vehículos para el transporte del material, entre otros. Además, se realizó la inspección de los elementos de primero auxilios.

La presencia de maquinaria y equipos necesaria para las actividades constructivas del proyecto genera una serie de impactos tales como emisiones atmosféricas, entre los más significativos, suspensión de materia particulado e incremento de ruido.



MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

FICHA 008: ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Antes de iniciar la obra se realizó una reunión de inicio donde se brindó información clara, veraz, oportuna y suficiente, a la población del área de influencia directa, juntas de acción comunal y lideres comunitarios; teniendo como objetivo informar sobre las actividades a realizar, cuando y en donde seria su inicio.

Se informo también sobre las características técnicas del proyecto, sobre la oficina de información y atención al ciudadano, conformación de veedurías, requerimiento de mano de obra y programación de reuniones en la tapa constructiva; lo anterior con el objeto de manejar la información desde el proyecto y evitar que agentes externos divulguen información falsa.

270

Además, se realizó la instalación de una valla informativa la cual permaneció todo el tiempo en la ejecución del proyecto.







SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO

FICHA 009. CONTRATACIÓN MANO DE OBRA

El objetivo de este programa es evitar la generación de conflictos con la comunidad y generar ingresos a sus hogares. La selección del personal de mano de obra no calificada se hizo por medio de la junta de acción comunal y asociación sindical.

Se verificó del concepto de aptitud medica ocupacional para el desempeño del cargo, seguidamente se realizó afiliación al sistema general de riesgos profesionales, suministro de dotación y demás. Todo el personal contratado cuenta con los derechos, beneficios, responsabilidades y obligaciones que exige la ley.

Se realizó una inducción en los aspectos generales y específicos de las actividades a realizar incluyendo entre otros, la identificación de peligros y riesgos, el autocuidado, uso obligatorio de los EPP, enfermedades laborales, etc.





INDUCCIÓN Y ENTREGA DE EPP

FICHA 010. COMPENSACION AMBIENTAL

En cumplimiento con las normativas y regulaciones ambientales, se realizó la compensación ambiental en las zonas estratégicas de la obra.

Como parte de este proceso, se sembraron un total de 39 árboles en diferentes áreas del proyecto, con el objetivo de restaurar y preservar la biodiversidad del entorno. Esta acción no solo contribuye a la mitigación de los impactos ambientales generados por la obra, sino que también busca promover la conservación del medio ambiente y la calidad de vida de las comunidades cercanas.

La siembra de estos árboles es un compromiso con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente, y se enmarca en nuestra política de responsabilidad social y ambiental.





272

11. CONCLUSIONES

De acuerdo con la ejecución del Contrato de Consultoría No. 284 de 2024 cuyo objeto es hacer INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: "CONSTRUCCION Y/O AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS SANITARIAS EN EL BARRIO LAS FLORES DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" al Contrato de obra No. 283 de 2024, se puede recomendar lo siguiente:

- Las Obras se ejecutaron dentro de los parámetros técnicos requeridos, dando cumplimiento a las especificaciones técnicas generales del Contrato, garantizando así, la calidad de las obras ejecutadas.

- De acuerdo con la ejecución del contrato de obra No. 283 de 2024 a fecha de corte del presente informe 28 de diciembre de 2024 se presenta el siguiente avance: Avance en tiempo (100%), Avance físico en obra (100%), indicadores estipulan que se cumplió con la programación de obra propuesta y con las obligaciones del contrato.

- El avance financiero del contrato de obra es de cuatrocientos cincuenta y cuatro millones cuarenta y cinco mil ciento veinte seis pesos con 05/100 ($454.045.126.05).

- Se realizo un pago al contratista por concepto de Acta parcial No.1.

- La interventoría realizo el control y seguimiento de implementación de las medidas de manejo ambiental previstas en el proyecto, en lo correspondiente a medidas ambientales, control de seguridad industrial y acompañamiento social a la ejecución del proyecto.

- Se dio cumplimiento al programa de obra y flujo de inversiones del contrato, cumpliendo con las especificaciones técnicas constructivas del contrato de obra No. 283 de 2024.

- La interventoría realizo la verificación del protocolo de calidad de los materiales utilizados garantizando de esta manera la calidad de la obra.

- Se dan por terminadas las obras contratadas entregando las obras construidas en su totalidad a la comunidad beneficiada y a la supervisión.

- Como conclusión final, y teniendo en cuenta el presente informe donde se describen las actividades realizadas por la interventoría externa, se tiene en cuenta que el Municipio de Saravena le adeuda a LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ, NIT 27601897-7 el valor consignado en el ACTA DE RECIBO FINAL del contrato de consultoría 284 de 2024, que según balance económico la suma es de TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE ($ 35.954.850.40), amortizando el anticipo por un valor de DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON VEINTE

273

CENTAVOS M/CTE ($ 17.977.425.20), quedando un valor neto a pagar de DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE ($ 17.977.425.20), por cuanto ha dado cumplimiento a la ejecución de las actividades contractuales, presentando un avance acumulado del 100,00%, cumpliendo con las especificaciones técnicas y demás documentos que hacen parte integral del contrato.

Aprobación del Informe:	
Elaboró: LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ ING. Residente de Interventoría. T.P N°54202-188037 NTS	Aprobó: LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ Representante Legal de la Interventoría